	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 113</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 1 de 55

**ACTA:** 113  
**SESIÓN:** ORDINARIA  
**HORA:** 8:00 A.M.  
**FECHA:** JULIO 22 DEL 2025  
**LUGAR:** SALÓN DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

#### ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca desarrollará en la sesión plenaria ordinaria del día 22 de Julio de 2025 en el salón de sesiones Hugo Riátiga.


1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Discusión y aprobación de actas.
4. Proyectos de acuerdo para primer debate.
  - Proyecto de acuerdo No 021 de 2025 "POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDE UN BENEFICIO TEMPORAL EN EL PAGO DE INTERESES MORATORIOS DE LAS MULTAS DE INFRACCION DE TRANSITO".
5. Intervención citación debate de control político **DIRECCION DE TRANSITO Y TRASPORTE DE FLORIDABLANCA DTF** representada por el director Dr. **RAFAEL ANTONIO MARIN LOZANO** y su equipo de trabajo.

Invitados

Personería municipal de Floridablanca.

*Solidario, Comprometido y Participativo*



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 113</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 2 de 55

Intervención por la comunidad

**MANUEL FORERO** Representante de diferentes sectores

**GUSTAVO MALDONADO** Líder Barrio Molinos Bajos

**LILIANA CACERES FLOREZ** Edil comuna 4

**NHORA BERNAL** Miembro de la comunidad barrio La Trinidad

**REINALDO CACERES** Presidente JAC La Trinidad.

6. Proposiciones y varios.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión ordinaria, con el orden del día antes referenciado.


**PRIMER PUNTO:** Llamado a lista y verificación del quórum.

El Secretario General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
ACUÑA DAVID DANIEL	PRESENTE
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	PRESENTE
ARDILA PARRA WILSON	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	PRESENTE
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	AUSENTE
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	PRESENTE
DURAN USEDÁ GERMÁN	PRESENTE
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	PRESENTE
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	PRESENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	AUSENTE
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	PRESENTE
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	PRESENTE
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	PRESENTE
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	PRESENTE

*Solidario, Comprometido y Participativo*



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 113</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 3 de 55

TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	PRESENTE
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	AUSENTE
<b>CONCEJALES PRESENTES</b>	<b>16</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>03</b>

El Secretario General deja constancia que el honorable concejal **VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO** llega en el tercer punto, el honorable concejal **HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA** llega en el cuarto punto, y el honorable concejal **CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO** llega en el quinto punto.

El Secretario General deja constancia que todos los honorables concejales asistieron a la sesión del día de hoy.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** manifiesta al Secretario General continuar con el orden del día.

**SEGUNDO PUNTO:** Lectura y aprobación del orden del día.


El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** somete a consideración el orden del día, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
ACUÑA DAVID DANIEL	POSITIVO
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	POSITIVO
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	AUSENTE
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	POSITIVO
DURAN USEDA GERMÁN	POSITIVO
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	POSITIVO
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO

*Solidario, Comprometido y Participativo*



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 113</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 4 de 55

HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	AUSENTE
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	POSITIVO
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	AUSENTE
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>16</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>03</b>

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

**TERCER PUNTO:** Discusión y aprobación de actas.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** pregunta al Secretario General si se encuentran actas por aprobar.

El Secretario General informa que No se encuentran actas por aprobar.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** manifiesta al Secretario General continuar con el orden del día.

**CUARTO PUNTO:** Proyectos de acuerdo para primer debate.


El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** pregunta al secretario general si se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

El Secretario General informa que Si se encuentra el proyecto de acuerdo No. 021 de 2025 para primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** expresa: "Este proyecto, atendiéndolo establecido en el artículo 100 del reglamento interno, dentro del tiempo contemplado para lo mismo, se asigna a la Comisión Tercera

*Solidario, Comprometido y Participativo*



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 113</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 5 de 55

Permanente de Presupuestos y Hacienda Pública y su ponente será el Honorable Concejal Néstor Bohórquez”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** Expresa: Honorable concejal acepta la ponencia.

El honorable concejal Néstor Bohórquez, manifiesta, “Acepto la Ponencia”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.


**QUINTO PUNTO:** Intervención citación debate de control político **DIRECCION DE TRANSITO Y TRASPORTE DE FLORIDABLANCA DTF** representada por el director Dr. **RAFAEL ANTONIO MARIN LOZANO** y su equipo de trabajo.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** expresa: “En este punto y atendiendo la citación realizada por esta corporación, en cabeza de los honorables concejales Yules Gandúr, Daniel Acuña y Néstor Bohórquez, queremos agradecer la presencia y la asistencia a este recinto por parte del director, el doctor Rafael Antonio Marín, a su equipo de trabajo que nos acompaña en el día de hoy para tocar temas de importante relevancia y requeridos por la comunidad. En ese sentido y habiendo recibido el cuestionario por parte de la dirección de tránsito, daremos en primera medida el uso de la palabra a los honorables concejales y posterior a ello, concejales citantes perdón, posterior a ello le daremos el uso de la palabra al doctor Rafael Antonio Marín, a quien le pedimos tomar atenta nota de las intervenciones de los honorables concejales y seguido a ello daremos el uso de la palabra a los demás compañeros que quieran intervenir y a la comunidad que previamente se inscribió para el debate del día de hoy. Entonces solicitamos al doctor Rafael Antonio Marín, a su equipo de trabajo, tomar atenta nota de las inquietudes o manifestaciones que realice en este recinto, en el día de hoy, en este importante debate”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS**.

*Solidario, Comprometido y Participativo*




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 113</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 6 de 55

El Honorable Concejal **GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS** saluda a los presentes y expresa: “Presidente, bueno, inicio mi intervención, sí quiero hacer una solicitud muy respetuosa, señor secretario, y es que cuando se envíen por parte de nosotros también, que pues es nuestra responsabilidad como citantes, estos cuestionarios, estas preguntas, estos cuestionarios que lo podamos revisar, porque es que hoy se hicieron en este cuestionario 37 preguntas, de las cuales me di cuenta, porque este cuestionario me lo allegaron ayer a las 5 de la tarde y lo que he podido revisar y muchas de las preguntas hablan de lo mismo, sí, entonces no es la cantidad sino la calidad, entonces sería importante que nosotros como citantes los honorables concejales podamos estructurar unas preguntas, o sea, las preguntas estructurales mucho mejor para poder tener una respuesta también bien estructuradas, lo estoy diciendo para que lo revisemos de parte de todos los honorables concejales y la mesa directiva. Hoy pues como citante estamos acá en cumplimiento de nuestra función constitucional de control político en la dirección de tránsito, con un solo fin y es de revisar y evaluar las funciones que viene realizando la dirección de tránsito en nuestro municipio en temas de movilidad, seguridad vial y sobre todo la atención al ciudadano, porque doctor Rafael, a diario nosotros como concejales somos los que recibimos muchas solicitudes de las diferentes problemáticas que se vienen presentando en el municipio, como los trancones, los accidentes en los puntos diferentes, puntos críticos que tiene el municipio y un tema importante también es lo que está pasando con el transporte informal que está desbordado también en el municipio de Floridablanca, la falta de señalización en los diferentes barrios que nosotros como concejales también pues hemos solicitado, hacemos las solicitudes también de manera muy respetuosa pero no tenemos respuesta alguna, siempre la respuesta es que no se puede, entonces es importante revisar estos puntos críticos que la comunidad nos solicita en temas de señalización de los reductores de velocidad, el tema de los operativos también que se vienen realizando en el municipio, por eso estamos hoy acá porque estas realidades nos obligan a hacer estas preguntas y sobre todo venimos aquí a exigir resultados y por eso también quiero decirle que no vengo hoy a señalar, doctor Rafael, vengo es a construir porque pues entre todos necesitamos esto que podamos sacar el municipio adelante, necesitamos compromisos firmes, por eso pedimos que se rindan cuentas claras de manera transparente de los recursos invertidos y de las acciones proyectadas para lo que resta de este periodo, por eso yo aquí pues de los temas y las preguntas que pude sacar ahí los puntos que me interesan, lo del tema de la red semafórica, que dicen que la red semafórica está funcionando al 100% y aquí en las plenarios que hemos tenido son muchos los compañeros

*Solidario, Comprometido y Participativo*




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 113</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 7 de 55

concejales que han hecho las solicitudes y han oficiado a la dirección de tránsito por el tema de algunos puntos que no están funcionando debidamente, como lo es en Lagos, punto de Lagos, el colegio de Cajasan, que hay un cruce de vehículos y hay varios semáforos ahí, al igual que al pie de la Secretaría de Salud, ese semáforo en muchas ocasiones viene fallando, al igual que en Cañaveral en el Parque Las Llaves, esos semáforos también y pues esto puede ocasionar muchos accidentes, entonces son en ciertos momentos, porque pues nosotros también como concejales en nuestros recorridos que hacemos a diario por nuestro municipio, pues nos damos cuenta también de la red semaforica que no funciona debidamente, igual que en el casco antiguo. Por eso es importante, doctor Rafael, que revisemos el tema de las cámaras en los semáforos para los infractores, porque es que son muchas personas que están atentando con la vida de muchas personas y pasan por encima de ellos y lo digo porque eso pasa aquí en el casco antiguo de Floridablanca, en los puntos de Lagos también son muchas personas que están pasándose estos semáforos en rojo, entonces es importante que revisar el tema del presupuesto, cómo se pueden poner cámaras especiales para detectar estos infractores en los diferentes puntos que le menciono. Otro tema importante que ya le mencionaba era el tema de la movilidad, que es un problema diario, como lo ven en la salida de los colegios, doctor Rafael, muchos colegios donde la movilidad es terrible y necesitamos presencia. Yo sé que los agentes de tránsito que hay no dan abasto, pero sí es importante mirar cuáles son los puntos más críticos y que se haga presencia en estas horas pico para poder mejorar la movilidad. Y otro de los puntos que me imagino que ya los tienen, doctor Rafael, no sé si ya los tienen identificados, los llamados terminalitos, donde están haciendo, porque pues también sé y entiendo la falencia que hay en el transporte público, donde el área metropolitana pues es el encargado de este tema, pero pues el transporte público es obsoleto y pues esto lleva, no estoy en contra de las personas que prestan el servicio, porque todos tenemos derecho a ganarnos el sustento diario, pero es la forma como lo están haciendo. Y ahí de Papi Quiero Piña hasta el Puente de Provenza, son cantidades donde las personas se atraviesan de forma indebida, causando accidentes, el tema de la movilidad es terrible, porque por coger un pasajero lo que están causando es un trancón a altas horas de pico en el municipio de Floridablanca. Entonces quería preguntarle si existe un plan de movilidad estructurado a corto, mediano y largo plazo, hoy en el municipio, para mejorar ese tema. Y otro de los temas es el tema de la seguridad vial, sigue siendo un problema aquí en el municipio. Necesitamos que existan, porque ahí lo podemos ver, campañas permanentes de cultura ciudadana, necesitamos acciones pedagógicas, no sólo sancionatorias en ciertas zonas del municipio, porque doctor

*Solidario, Comprometido y Participativo*



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 113</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 8 de 55


Rafael, necesitamos que esto no se quede sólo en mesas de trabajo, sino que se tomen acciones inmediatas, porque esto está causando un tema y una problemática supremamente grande. Yo, y uno de los temas que le iba a decir es la irresponsabilidad de las motocicletas, con los temas de ruido y los piques ilegales que se vienen haciendo, porque lo vengo denunciando constantemente acá en este recinto. Y yo soy una persona que duermo con el oído hacia el anillo vial, imagínense las personas que viven en estos conjuntos residenciales y es a altas horas de la noche, de lunes a lunes. Entonces necesitamos de verdad que se tomen medidas sobre esto, doctor Rafael, sobre estos piques ilegales que se vienen haciendo, más que todo en el anillo vial. Y revisar también el componente operativo de los agentes de tránsito, la labor que hacen y los malos procedimientos también que han hecho algunos agentes. De igual forma también solicitarle de manera muy respetuosa los canales de información que tenemos en la dirección de tránsito con la ciudadanía, porque esto no es un problema de ahora, doctor Rafael, es un problema de hace muchos años con los funcionarios que trabajan ahí en la dirección, no todos, pero la mayoría. Entonces la atención por las solicitudes que recibimos, como le dije, es pésima por parte de algunos funcionarios y es importante que se tomen algunas medidas sobre eso, que exista un diálogo entre la dirección de tránsito y la comunidad. Y por último me resta decir que queremos dejar plantadas estas inquietudes, doctor Rafael, para mejorar y recuperar la confianza de los florideños. Muchas gracias, presidente, por el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **ACUÑA DAVID DANIEL**.

El Honorable Concejal **ACUÑA DAVID DANIEL** saluda a los presentes y expresa: “Bueno, primero quiero manifestar la oportuna entrega de las preguntas del cuestionario, agradecerle por respondernos a los citantes, a las preguntas correspondientes, solamente que, pues sí veo que hay muchas preguntas que se relacionan, a tener en cuenta para las próximas, de resumirlas, claro que sí. En cuanto a lo que dijo mi compañero Yules Gandur, creo que tengo mucha relación, creo que hoy el debate se va a basar en un tema muy similar y precisamente quiero iniciar basándome pues en la primera pregunta, en cuanto a los sellos de taxímetros. Sólo quiero preguntar si estos son comparendos que se le han hecho a los taxis por su mal funcionamiento de estos sistemas electrónicos que se manejan. En cuanto a la pregunta dos, de cuántos comparendos se ha venido efectuando a la fecha vigente de los 4.613 comparendos, quiero saber si en estadísticas a comparativo

*Solidario, Comprometido y Participativo*




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 113</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 9 de 55

del año pasado han disminuido en esa relación o si sigue igual o si han aumentado. En cuanto a la pregunta número tres, cuál es el aporte concreto y la disposición para una solución integral a la problemática de movilidad y transporte público de Floridablanca. Tenemos claro que el área metropolitana es la autoridad principal o la encargada del transporte del área metropolitana, pero en esta pregunta pues me causa una curiosidad el doctor Rafael Marín, que nos habla de que hay unos actores que se reúnen para tomar unas soluciones, unas medidas preventivas para mejorar la movilidad y nos habla de la administración municipal. Yo quiero saber si esa participación de la administración municipal hace parte de la dirección de tránsito en esta mesa de trabajo. ¿Por qué hago esta pregunta? Porque es que son ustedes la dirección de tránsito quienes en el día a día están en las calles de Floridablanca, pendiente de regular toda la situación de tránsito de Floridablanca. Entonces, sí me causa mucha curiosidad porque hoy tenemos una gran problemática y me quiero enfocar con el tema del barrio La Cumbre de la calle 30, donde nos está afectando los terminalitos. En la décima de esta vía principal y así como en la calle tercera de esta vía principal, los terminalitos están haciendo una tarea que obstruye la movilidad y esto está generando una problemática grande de que la gente, sea en sus vehículos o la gente de a pie, avance como tiene que ser y lógicamente pues esto se debe a que en estas mesas de trabajo que están aquí manifestando, pues se pueda llevar y se pueda plantear todas estas soluciones. Por eso yo quiero saber si la dirección de tránsito hace parte de estas mesas de trabajo, porque bueno, efectivamente en pocos días anteriores estuvieron aquí, claro que sí, el área metropolitana y nos estuvo pues también explicándonos varias cosas importantes que han venido definiendo para mejorar el tema de la movilidad, sólo que pues me causa mucha curiosidad de saber si la dirección de tránsito está participando o no, porque es que la mejora con el tema de los terminalitos no se subsana. Es preocupante porque quiero hacer con la relación a la pregunta, bueno también tiene mucha relación con la pregunta número 15, qué control se está haciendo sobre el transporte informal de las motos taxis y colectivos. Aquí también nos dice, bueno la pregunta es, unos nuevos terminalitos que se están creando en los centros comerciales y en Papi quiero Piña, pero yo en este punto yo creo que más que crearse nuevos terminalitos, yo creo que son los mismos terminalitos y aquí me causa una preocupación muy grande, Doc., no sé si ustedes desde su punto de vista como dirección de tránsito han venido poniéndole la lupa a ese tema, porque es que no preocupa, son los nuevos terminalitos, son que los terminalitos que ya están, las flotas están creciendo y yo soy muy positivo en que todos tenemos que salir a trabajar para llevar el sustento a las familias, independientemente de la

*Solidario, Comprometido y Participativo*




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 113</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 10 de 55

actividad económica, pero es que ya hoy preocupa que esos terminalitos o el cupo, entonces preocupa bastante, director de tránsito, porque es que estas flotas en el municipio están creciendo y hoy por hoy un cupo en estas flotas está entre los 8 y los 10 millones de pesos, entonces es una problemática que causa mucha preocupación y está afectando la movilidad en todos los sentidos, así como también la preocupación de la invasión de los peatones, de pronto no sé si me salga, pero estamos hablando de tema de movilidad, pero la invasión de los peatones, que no he visto una solución efectiva, porque hoy por hoy los talleres de las motos, con un local de 4x4, 3x4, con un mecánico, dos mecánicos, cómo es posible que tengan 12, 15, 20 motocicletas, no solamente sobre el peatón, sino también sobre la vía pública y de esa misma manera muchos otros emprendedores o empresarios que se han tomado los peatones con sus emprendimientos, con sus mercados, hablo por la 30 de la cumbre, en una campaña pedagógica que nosotros hicimos y que usted sabe, mi director, que nos estuvo acompañando en esta jornada pedagógica, es impresionante cómo empresarios sobre los peatones y sobre las vías públicas tienen sus empresas que están afectando la movilidad. Un señor con la venta de pescado, un hombre con cinco empleados en la calle, gente con la venta de mercado, 3, 4 metros de lado a lado, entonces el tema de la movilidad, enfatizando en el barrio de la cumbre, en la calle 30, me preocupa bastante y que por lógica, no sé, vuelvo y retorno al tema, si tránsito ha participado en esas mesas de trabajo, porque no sé si es que estos terminalitos o estas flotas que están creciendo día a día, está haciendo que los empresarios como los dueños de las busetas flotax, se frenen en hacer más inversiones en busetas para poder cubrir más rutas, como por lo menos en este caso, que tenemos una problemática grandísima. Desde la comuna 8, no hay transporte hacia la zona de Cañaveral, Fosunab y a estos sitios tan importantes donde tenemos las entidades de los hospitales, que pues también es una necesidad grande. Me quiero referir a la pregunta 17, en cuanto al ruido de las motos, yo sé que es difícil y preocupante que de pronto un alférez o un policía esté a la pata de estos muchachitos que hoy en día tienen una moto, le meten unas pipetas y corren a altas velocidades, y no solamente por las vías principales o que el control vial se haga por las vías principales, sino que también la necesidad de que se hagan en las vías internas de los barrios. Y quiero terminar con el tema de las campañas, bueno, refiriéndome a la pregunta 24, que tiene relación con la 29, sobre algunas campañas de seguridad. Me preocupa también el estado de la seguridad fuera de los colegios. Tenemos claridad que la fuerza personal, operativa de la dirección de tránsito es muy corta, pero no sé qué probabilidad puede existir, teniendo esa necesidad, que de pronto la dirección de tránsito pueda

*Solidario, Comprometido y Participativo*




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 113</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 11 de 55

estratégicamente buscar otra solución como las vallas, entregarlas a las instituciones educativas y que ellos mismos puedan regular ese tema en las horas pico educativas, brindándole seguridad a los estudiantes del municipio de Floridablanca. Hace tres, cuatro días, precisamente yo pasé una petición, porque en la salida del colegio de la sede C del José Elías Puyanás, del barrio La Cumbre, precisamente se presentó una accidentalidad donde un vehículo atropelló a un estudiante. Entonces es un tema a revisar. Y finalizo con un punto importante, que pues es un tema que se solicita mucho con el tema de los reductores. Es claro que hay una ley que, pues nos dice, o en debates anteriores nos decía que para poder colocar un reductor de velocidad, sí, sólo sí, tiene que haber una estadística de accidentalidad en el sitio, pero por qué no en un proyecto de acuerdo, en compañía con la Secretaría de Infraestructura, poder derogar ese tema de que solamente se pueda colocar un reductor de velocidad, a no ser que haya mil accidentes. Creo que hay que pensar en la seguridad integral de la comunidad, de la gente a pie y eso es una urgencia que se necesita y que se urge en el municipio de Floridablanca. Por el resto de las preguntas en el cuestionario, muy claras, muy perfectas. Agradecerle a la Dirección de Tránsito, señor Presidente, agradecerle por el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER**.


El Honorable Concejal **BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER** saluda a los presentes y expresa: “Empiezo este importante debate, primero refiriéndome a un tema importante y trascendental en el municipio de Floridablanca, como es el de crear la conciencia ciudadana, desde nosotros todos los florideños, a matricular nuestros vehículos en el municipio en el cual vivimos, residimos y estamos. Y hoy pues tengo que felicitar a nuestro alcalde y al director, con esa gran iniciativa que está desde la Dirección de Tránsito de Floridablanca, que es que el que matricula su vehículo tiene dos años gratuitos de porte de placa, que no los debe pagar. Y en el caso, pues antes de que saliera ese fallo del tema del pico y placa, pues también tenía la exoneración del pico y placa. Y estas son campañas importantes, iniciativas importantes, para que vuelva y lo repito, el florideño tenga ese sentido de pertenencia, si vive, nació y está en una ciudad de más de 350 mil habitantes, pues que matricule su vehículo y tribute en el municipio de Floridablanca y en la Dirección de Tránsito y de Transporte, ya que es algo que es nuestro y que es de los florideños y que nos debemos sentir orgullosos de tener la Dirección de Tránsito y Transporte

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 113</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 12 de 55

en Floridablanca. Pasando a otro tema, que sí lo tengo que decir con claridad, director, es el que más nos viene preocupando a nosotros y no sólo a nosotros como concejales, sino a los ediles, líderes comunales, sociales, cívicos. Es el tema de que no con claridad y rápidamente y efectivamente se le está dando la respuesta de las diferentes solicitudes que hacen en los sectores la comunidad con un tema crítico, que es la señalización. La señalización de reductores, ya bien lo sabemos que, en los diferentes estudios, análisis, se dice que la Dirección de Tránsito no es su función hacer reductores, que sería una función de la Secretaría de Infraestructura, pero que nuestro plan de desarrollo no quedó plasmado, realizar ningún reductor en el municipio de Floridablanca. Pero a hoy sí quiero solicitarle de que se haga ese estudio rápido en los diferentes sectores del municipio de Floridablanca, donde vienen hace tiempo solicitando y le voy a poner casos específicos, la ciudadela educativa madre del buen consejo en la comuna 7 y en la comuna 5, viene solicitando la comunidad, los sectores, la señalización. En el sector de Ciudad Valencia y llegando a la carrera 14, entre calles 19 y 20, es una vía peatonal, se ha convertido en vehicular, transitan motocicletas, ponen en riesgo la vida de los niños, adolescentes, jóvenes y no ha sido posible que se haga la demarcación en esta zona escolar. Lo mismo pasa en la sede B, en Josefa, en Domingo Sabio, la carrera 13, entre calles 15 y 14, también una vía peatonal, confluye el alto flujo de motocicletas, poniendo en riesgo los niños, adolescentes, jóvenes y adultos de estas instituciones educativas y la comunidad, en reiteradas ocasiones, la Junta de Acción Comunal, los organismos de las instituciones educativas, vienen desde hace años solicitando esa demarcación. Lo mismo pasa en la Comuna 5, en la sede allá de Madre del Buen Consejo, en la 22 con 157 y la parte de la movilidad allá en la carrera 21 con 152 en San Agustín. Y ¿por qué pongo estos ejemplos, señor director? Porque han sido reiteradas las ocasiones donde los ediles, líderes comunales de las Comunas 5, 6, 7, nos informan la Comuna 2, sector de Cañaveral, que en muchas ocasiones no se les da respuesta clara sobre este tema específico y por lo menos hacemos una demarcación en la Comuna 7, en la vía principal, que de que la construyeron se viene solicitando desde la calle segunda hasta la calle 27 del barrio Remanso por el alto flujo vehicular, porque converse a la transversal oriental, a la carretera antigua, porque converse a Cañaveral, converse a la autopista y no se ha logrado esa señalización, al menos de reductores que sean pintados para que disminuyan la velocidad, sobre todo las motocicletas que adelantan en esta vía que es de dos carriles no más y que ponen peligro los niños, adolescentes, adultos mayores, cuando tratan de pasar de una vía a la otra. Entonces no entendemos por qué hacen una señalización sólo hasta una parte o un


*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 113</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 13 de 55

sector, siendo una vía que las comunidades, los sectores, las juntas de asociación comunal y toda esta parte han venido solicitando desde hace varios años. Esta solicitud a gritos por esta Comuna 7 del municipio de Floridablanca. De igual manera me voy a referir a un tema que es importante en el sector de Cañaveral, en el cual se está afectando la movilidad en la parte de los centros comerciales. Qué campañas se han hecho desde la Dirección de Tránsito para concientizar a los amigos del poder amarillo, para que no se genere la falta de cultura ciudadana y el caos de movilidad que se genera muchas veces en el sector de la Florida y en el sector del centro comercial Cañaveral. Entrando a Cañaveral por las grandes filas que se hacen en este sector. Entonces, quisiéramos conocer a fondo qué campañas de sensibilización, cultura vial, cultura ciudadana, se ha realizado a los amigos del poder amarillo, para que permita esa movilidad efectiva y ese control que se debe hacer en este sector de Cañaveral, porque cuando se transita por Cañaveral se ve. Y hay que decirlo sin temor y sin miedo, director, que así como las personas tienen para comprar vehículos de alta gama, de más de 100 millones de pesos, pues deberían tener el presupuesto para pagar parqueo en estos sectores y darle una movilidad efectiva al sector de Cañaveral, donde normalmente se transita y se ve vehículos estacionados a lado y lado, convirtiendo a veces la movilidad en algo difícil en los sectores de Cañaveral, donde hay tanto comercio, donde hay centros comerciales, donde sugerimos por la comunidad y estos sectores y los comerciantes que se deben hacer operativos, tanto en el día como en la noche, para incrementar y crear esa cultura ciudadana de que el vehículo tiene suficientes parqueaderos en los centros comerciales y parqueaderos privados en los cuales pueden guardar sus vehículos y no ocupar muchas veces el espacio público, como se viene haciendo en estos sectores de la comuna 2 del municipio de Floridablanca. Entonces, de esta parte pues también los empresarios del sector de Cañaveral piden que se haga un trabajo conjunto entre la dirección de tránsito y ellos para manejar y brindar garantías que se apliquen las normas de tránsito correspondiente a los conductores que hacen caso omiso en este sector y por eso se crea un caos de movilidad. De otra parte, señor secretario, sí me quería referir a un tema importante, donde nuevamente pues acá dentro del cuestionario se hablaba de unos temas de movilidad donde se ven afectados grandemente los sectores de Lagos 1, Cañaveral, el bosque, la cumbre, sobre temas que están convirtiendo e invadiendo los andenes, las vías, creando a veces terminalitos que afectan la movilidad en estos barrios y en estos sectores del municipio de Floridablanca. De esta manera pues quisiéramos conocer qué se ha hecho al respecto, qué plan de acción se ha hecho para mejorar esta problemática que sigue siendo constante en estos sectores específicos del

*Solidario, Comprometido y Participativo*




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 113</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 14 de 55

municipio de Floridablanca, qué se ha logrado al respecto. Sabemos que lo vienen haciendo porque hay que exaltar la labor que viene haciendo la dirección de tránsito de Floridablanca, pero es constante las quejas y las denuncias de la comunidad que vienen haciendo taponamientos en sus vías, que vienen utilizando los andenes y el espacio público para estacionarse y generar un caos vehicular en estos sectores. De otra parte, también quisiera preguntarle, porque es importante conocer la pregunta 36 del cuestionario, venía sin respuesta, es para saber y conocer actualmente cuál es el parque automotor que está matriculado en el municipio de Floridablanca y cuál es la proyección que tiene la dirección de tránsito para la vigencia 2025 en el municipio de Floridablanca. Y quisiera también pues, director, viendo la gran cartera que tiene actualmente la dirección de tránsito en temas de multas de tránsito, tiene una cartera de más de 36 mil millones, de la cual, pues hoy celebro y hay que decirle a los florideños, hoy muy amablemente el presidente llega a un proyecto de acuerdo, el cual voy a ser ponente y le daré rápida ejecución para claramente sobre estos temas de la rebaja de intereses moratorios, de las sanciones tributarias. Entonces esto va a ser un alivio importante para los florideños y todas esas personas que tienen multas y sanciones en tránsito. Pero quisiera conocer qué se ha hecho al respecto para recuperar esa cartera morosa que le podría dar una gran y mayor viabilidad financiera a la dirección de tránsito de Floridablanca, ya que son más de 20 mil millones de capital y 16 mil millones de intereses. Entonces si quisiera conocer este año qué gestión que se ha realizado para que se pueda recaudar esa gran cartera que se tiene en la dirección de tránsito por lo que es multas y sanciones de tránsito en el municipio de Floridablanca. De otra parte, pues, director, exaltar esa labor que ustedes vienen desarrollando en operativos, pero como se lo manifiesto siempre a la Policía Nacional, también se lo debo manifestar a usted director. Toca seguir, no bajar la guardia porque el infractor, el que comete faltas de tránsito, sigue constantemente. Hoy pasan, se hacen operativos y usted pasa por el casco antiguo, pasa por Cañaveral y nuevamente se ve el lugar, el espacio público lleno de vehículos. Entonces esto nos invita a seguir con ese mismo esfuerzo, con esas ganas, con estos operativos. De igual manera quería preguntarle por un sector crítico que es el anillo vial, donde dentro del cuestionario venían preguntas de lo constante que es hacer esos cruces ilegales en todo este trayecto del anillo vial a Girón, ya que pues acá hicimos un debate importante con Invías, donde se quedaron en unos compromisos para esos intercambiadores y todo, pero sí quisiera conocer desde la dirección de tránsito qué se ha hecho en este tema neurálgico, donde cuando el ciudadano va por este corredor vial del anillo vial, ve cómo vehículos, motocicletas hacen esos cruces ilegales, poniendo en riesgo la

*Solidario, Comprometido y Participativo*



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 113</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 15 de 55

vida de ellos y poniendo en riesgo la vida de los demás cuando se hace un cruce de estos ilegales sobre el anillo vial. Considero que estas son mis preguntas, mis inquietudes, siempre manifestando la importancia que es de la movilidad, manifestando esa importante decisión que se tomó de crear y brindar alternativas para las personas que matriculen sus vehículos en el municipio de Floridablanca. Muchas gracias señor presidente por el uso de la palabra, muy amable”.


El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** expresa: "En este orden de ideas vamos a darle el uso de la palabra en primera medida al director de tránsito, para que les dé respuesta a los concejales citantes y posterior de ello abriremos la intervención de los concejales que quieran intervenir”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** le concede el uso de la palabra al doctor **RAFAEL ANTONIO MARIN LOZANO**, director de la Dirección de Transito Y Transporte De Floridablanca.

El doctor **RAFAEL ANTONIO MARIN LOZANO** saluda a los presentes y expresa: “Quiero responder en orden las peticiones que han hecho los honorables concejales. En el uso de la palabra el concejal Yules Gandur, he tomado atenta nota y solicita respuesta alguna sobre qué ha pasado con el transporte informal, que es una situación que no solamente se acrecienta en nuestro municipio sino en toda el área metropolitana, tanto así que hoy hay mesas técnicas de trabajo con las cuatro autoridades de los alcaldes, secretarios y directores de tránsito, donde estamos teniendo conversaciones permanentes con los representantes de los motos taxistas que pues han hecho unas protestas y que pues han solicitado también que se tengan en cuenta dentro de la acción popular que hay con el juez quince administrativo, pero pues entendemos que en el derecho ellos no son parte y por eso el juez no los ha considerado, no los ha tenido en cuenta para participar directamente con ellos en un diálogo por decirlo así. Estas situaciones, honorables concejal, desde que el año anterior el señor alcalde José Fernando Sánchez, asumió la alcaldía, pidió a la Dirección de Tránsito que tomáramos medidas, tanto así que el año anterior logramos un convenio con la Policía de Tránsito y Carreteras, Tránsito y Transporte y logramos por medio de este convenio hacer unas operaciones muy importantes, donde se atacaron terminalitos en el Papi Quiero Piña, especialmente aquí en el casco antiguo, por supuesto en Cañaveral, Lagos Uno, sector del Cacareo y toda la paralela a la autopista y obviamente hacia el sector de Fátima donde están los otros afluentes de esta informalidad, en el sector de la

*Solidario, Comprometido y Participativo*




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 113</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 16 de 55

cumbre. Necesariamente pues concejal, es una problemática que usted también contempló desde su origen, es la falta de un buen servicio de transporte urbano que el área metropolitana no ha podido hoy resolver y que nos aboca a esta situación. Nosotros seguimos con la Dirección de Tránsito, teniendo un diálogo quizás es lo que hemos hecho con el transporte informal, porque el número, son cifras que no manejo, pero hablan de que solamente en el sector de Cañaveral hay cuatro mil personas identificadas en esta comuna y no sé cuántas más puede haber en otras, pero eso nos arrojó un estudio. Entonces nosotros seguimos intentando desde el área metropolitana que tiene alguna autoridad en transporte, de tirar línea para ver si por medio del diálogo se puede mejorar dentro de la informalidad situaciones como primero, no están utilizando vehículos con SOAT, con tecnomecánica y están ofreciendo un servicio regular desde la ilegalidad, entonces se están haciendo puntos de acuerdo por lo menos que empezamos a tener estos acuerdos y luego ya pues todas las medidas que hizo el Juez Quince, donde solicita la restricción del parrillero, recomendaciones que nosotros hemos acatado respetuosamente. Entonces a su respuesta, si hemos tratado dentro de nuestra capacidad de intervenir. Hoy lamentablemente no tenemos el convenio que fue fabuloso, prácticamente quintuplicó la capacidad que teníamos nosotros para hacer estos operativos, porque ya es un tema de orden social, no es lo mismo abordar a un ciudadano del común, a unas personas que están organizadas, que tienen información y que lamentablemente pues funcionan ya como empresa y que pues nosotros tenemos identificados dónde están los terminalitos, pero con la capacidad que tenemos antes de llegar ya no están, ellos operan con mucha información, entonces la capacidad nuestra ha alcanzado para persuadirlos, pero sabemos que aún están ubicados. Ante la falta de señalización, pues es un tema ya de recursos, donde nosotros hemos tratado de organizar ya este año un contrato para la compra de pintura, compra de señales verticales, que creo que ya se encuentra en proceso en la contractual y que seguramente hay un cronograma para poder abordar todas las peticiones que han hecho, quizás este año sí ha sido muy complejo por el tema recursos, pero pues esperando y confiando en Dios, ya en estos momentos se está contratando el personal de pintura, que son los contratistas que van a desarrollar esta actividad y seguramente ya la mano que está la compra de la pintura y la compra de las señales verticales para iniciar esta contingencia, porque ya llevamos unos meses importantes que no hemos podido actuar. El tema operativos, cuando usted señala también que hay algunos funcionarios que no articulan, no operan de la manera debida, pues ha sido una queja que yo mismo y personalmente he estado presente, yo he acompañado más de 150 operativos y he tratado de mejorar el tema

*Solidario, Comprometido y Participativo*




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 113</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 17 de 55

de señalización, el tema de atención y abordar al ciudadano, porque hay un tema de choque en la calle que es muy fuerte y seguramente pues en eso hemos mejorado bastante, pero todo lo que se pueda señalar y denunciar es bienvenido porque de eso se trata, de mejorar el servicio y que los puestos de control que se realicen sean acordes a la norma, porque eso incluye también que seamos eficaces, un puesto de control que no tenga la señalización, que no tenga los números de agentes, pues implica que es un acto administrativo nulo, estos comparendos, por decir así, puede fácilmente cualquier ciudadano pedir su nulidad porque no están acordes a la norma, entonces desde ahí ya tenemos que ser muy eficaces. Nosotros vamos también a hacer una revisión muy importante del tema de la red semafórica que usted señala, desafortunadamente, a pesar de que tenemos los semáforos más modernos del país, porque los actualizamos hace unos meses, sigue habiendo una anomalía muy compleja en el tema social, se están hurtando el cableado que articula las luces con la caja inteligente que da la señal y este cableado normalmente pues repercute primero que falla el servicio y que se han hecho los intentos para blindar estas cajas, se han puesto soldaduras más fuertes, candados y aun así hay como un grupo de personas en la ciudad que le pagan a unos, por decir, habitantes de calle, porque es lo que hemos encontrado con la policía y los hurtos siguen permeando donde hay partes más difíciles de controlar, tema de la gallera, Zapamanga, donde más nos demoramos en recuperarlos y en dos, tres horas nuevamente están hurtando este cableado, entonces ha sido una situación de orden social que nosotros hemos tratado de suplir, en la actualidad estamos tratando de solucionar desde la gallera, sencillamente pues compramos otra vez el cableado, restauramos y pedimos ahí apoyo a la policía, que ellos ayudan y articulan, pero ha sido muy difícil por este tema y porque no hemos podido controlar estas mafias que están hurtando este cableado. En el tema de los semáforos dañados pues usted informa, el de Lagos, el de Cajasan, esos son los que más golpean y especialmente uno bajo que queda en la Fosunab. Nosotros también hemos tratado, concejal, de por medio de la cultura ciudadana hacer un énfasis en los colegios, en la comunidad educativa, tanto así que nosotros hemos visitado casi todos los colegios en horarios de la mañana y pues hay una contingencia, nosotros por medio de cultura ciudadana tenemos un proyecto que se llama plan de movilidad escolar, que me gustaría le hicieran seguimiento porque este plan de movilidad va a estar avalado por la Agencia Nacional de Prevención Vial y seríamos nosotros los primeros en el país de tener este proyecto aprobado con el apoyo logístico que tiene la agencia para venir a apoyar la inclusión de toda la comunidad educativa, para todo lo que se genera desde el tema de cultura con la comunidad educativa, entonces ese proyecto


*Solidario, Comprometido y Participativo*



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 113</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 18 de 55

de Floridablanca y pues se lo dejo en la mesa para que le hagan seguimiento. Nosotros también hemos estado muy pendientes de pedir el apoyo de la Policía Nacional, para cambiar de pronto la estrategia con estos terminalitos, porque ya sabemos que existen unos horarios, que existe también una complicidad a veces de funcionarios que les informan a ellos y quizás próximamente habrán unos planes avispas en cabeza de la Policía Nacional de nuestra coronel Mariela Rodríguez, para que podamos nosotros pues dar algunos resultados en el tema de Papi Quiero Piña, la transversal y en todos los sectores donde se están hoy abocando estos moto taxistas. Existe en este momento un plan de movilidad, sí señor, y nosotros tenemos un Comité Local de Seguridad Vial. Este Comité Local de Seguridad Vial integra funcionarios de la Alcaldía Municipal, secretario de Infraestructura, secretario de Planeación, funcionarios especializados y todo el equipo técnico de la Dirección de Tránsito. Nosotros dentro de este Comité Local de Seguridad Vial, analizamos números y damos informes a la Agencia Nacional de Prevención Vial, al área metropolitana y desde ahí nosotros conceptuamos, pedimos información y tomamos medidas donde toda esta información que ustedes traen se trabaja en estas mesas de trabajo. En esta mesa también tiene asiento el señor alcalde que muy juicioso nos ha acompañado y desde ahí es donde han salido todos los temas para la implementación de los cepos, pues todas las decisiones que se han tomado por temas de solicitud de la ciudadanía, especialmente en el sector de Cañaveral. Y pues en actualidad también nosotros hemos encarecidamente pues pedido apoyo presupuestal para hacer acciones pedagógicas desde el tema de cultura ciudadana, porque es un tema que debemos abordar desde esta situación. Nosotros hoy tenemos un tema muy complejo y es el tema que usted toca con el tema de contaminación auditiva, el tema de los ruidos de motocicletas que han sido modificadas y que al día de hoy pues es un tema metropolitano. En el tema de piques se plantea, mi concejal, si logramos hacer una contingencia con toda la fuerza de todas las autoridades metropolitanas y hacer como un plan candado, identificando ya los días que son jueves, viernes, sábado, especialmente en jornada de vacaciones y hacer unos cierres viales entre Girón en el Anillo Vial con Floridablanca, sector de Provenza con Bucaramanga y que ellos lo hagan allá mismo en el norte y en todos los sectores donde estos motociclistas afectan, interfieren en la movilidad y exponen también no solamente una dificultad para transitar, sino arriesgan sus propias vidas y la de los vehículos que pasan muchas veces por estos sectores con sus familias y tienen que transitar por este sector. Si esos resultados se dan pues estaré también invitándolos para que le hagan seguimiento a estos operativos que pues con mucho esfuerzo y unidos con las


*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 113</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 19 de 55

cuatro autoridades del área se realizarán. Sabemos y entendemos pues que no es fácil unir la capacidad operativa entre todos, pero si nos ponemos de acuerdo ya próximamente, en los próximos días se hacen los primeros operativos, pues es una reserva, las fechas que se van a hacer inicialmente, pero les contaré a ustedes en privado para que tengan atención de esos operativos. Entonces, tenga la plena confianza mi concejal Yules, que sé que lo que usted propone en sus palabras es la construcción, sé que ustedes tienen aquí la responsabilidad social de recibir de primera mano la queja ciudadana, yo les agradezco también a todos ustedes los respetuosos que han sido porque ha cambiado mucho la cultura en el municipio y antes el concejal hacía una tarea que era indebida, era que tenía que ir a soportar allá al amigo que le quitaban o le retenían su vehículo porque no estaban cumpliendo la norma y era el trabajo que uno veía los concejales en la dirección de tránsito. Hoy puedo informar que aquí ningún concejal ha interferido para que se cambie un proceso administrativo y ustedes han sido muy respetuosos y esos son los cambios de ciudad que se ven hoy, porque ustedes dan ejemplo y también en el tema de parquearnos bien y parquearnos mal, porque ya vemos muy despejado aquí el parque principal, donde antes los concejales teníamos de parqueadero el parque, ahora yo lo veo ustedes muy organizados y ese es un gran ejemplo, un gran mensaje, desde la casa estamos construyendo un nuevo orden. Agradecerle también al concejal Daniel Acuña, que es citante para este debate político, donde ha tocado el tema de los taxímetros, los taxímetros hoy mi concejal también es una problemática muy compleja porque tenemos una competencia con Bucaramanga y nosotros tenemos un tema tarifario, nosotros tuvimos que presentarles un proyecto a este honorable concejo donde se actualizaron tarifas y nosotros antes teníamos un valor entre 20 mil, 22 mil pesos que valía la revisión de estos taxímetros y Bucaramanga tenía un precio de 75 mil pesos, pues los señores taxistas venían acá porque aquí era más barato, entonces aquí veían ustedes las grandes colas y luego nos colocamos de acuerdo con Bucaramanga y pues aquí solamente se pueden los taxímetros que son de Floridablanca, de los más de 3 mil taxis, que están matriculados aquí en el historial, entonces en esas dificultades hubo desorden, pero ya hoy hemos abordado más de 2 mil revisiones, creo que nos faltan a hoy unas 600 de unos taxis que en el censo no aparecen y es un tema que pues ya se ha articulado con los señores taxistas y creo que ya está funcionando bien, es un tema más bien de cultura, de tener como en el orden cuántos cupos tenemos al día y no como los meses anteriores que llegaron todos a la vez. En el tema del comparativo de comparendos, pues yo tendría que decirle que esa variable tiene unos dependes, nosotros el año anterior pues tuvimos el apoyo de la Policía Nacional que


*Solidario, Comprometido y Participativo*



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 113</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 20 de 55

incrementó en un número muy alto y seguramente pues este año hemos tenido una media que no ha cambiado mucho con el año anterior, sin el apoyo de la Policía Nacional, quizás ese dato se lo pido a la doctora Laura Molano, si me pueden dar cuántos comparendos tenemos a hoy, que para mirar si podemos hacer ese comparativo dentro de lo que es este año, el año anterior, pues sin el apoyo de la Policía, porque ya no tenemos el convenio, entonces ese dato pues si me lo pueden dar se lo recibo o si no lo podemos preguntar en el comparativo. Nosotros, concejal Daniel, tenemos un gran respeto por el área metropolitana y sus decisiones, nosotros las acatamos, han habido unas diferencias en el tema del transporte formal donde a nosotros como municipio nos han pedido unos apoyos para el tema de Metrolínea que no es el tema hoy pero que aboca necesariamente a toda la problemática, desde ahí se desarrolla todo el problema del transporte informal, entonces hemos estado muy atentos a reuniones, nosotros ahí hemos tocado el tema de los terminalitos porque necesitamos que ellos como Autoridad de Transporte den línea y nos den apoyo, nosotros también pues en el tema de espacio público que es muy complejo, que es un tema más de Secretaría del Interior porque ya estamos viendo la invasión de andenes, la invasión por donde las personas circulan y su señoría señala ahí la calle 30 al barrio La Cumbre, pues es una problemática que tenemos que intervenir sí o sí. Ya hicimos una pedagogía con ellos, fuimos dos, tres días, la gente pues ha estado muy sensible a la realidad, pero no han estado como muy obedientes, seguramente pues tendremos que intervenir y esa es una decisión que tenemos que tomar como autoridad de Tránsito porque realmente hemos hecho unos acuerdos que la comunidad no ha cumplido, entonces ese tema se sigue trabajando y seguramente pues tendremos que dar unos resultados próximamente porque ya los tiempos se cumplieron. En el tema también del ruido que usted señala de las motos, pues nosotros podemos contemplar la realización de unos operativos exclusivos, entonces aquí ya el informe que tengo de variación, el año anterior se hicieron 4.613 comparendos a la fecha, hoy damos un parte de 5.432 en el primer semestre, entonces pues ha habido una mejoría en el tema de eficacia respecto a los controles y entonces, a pesar de que no tenemos hoy el apoyo de la policía, se ha mejorado, pero claro indico que la policía el año anterior llegó el 1 de julio, entonces la media se puede cumplir perfectamente porque este es el informe. Nosotros en la actualidad, el concejal para el tema de seguridad vial en los colegios, como le indicaba concejal Yules Gandur, nosotros tenemos un proyecto de movilidad escolar y este proyecto es un proyecto piloto de Floridablanca, que si lo logramos estandarizar sería el primer modelo en Colombia, donde la comunidad educativa participaría activamente en los temas de cultura,


*Solidario, Comprometido y Participativo* ✨

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 113</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 21 de 55

concientización y en los temas de participar, donde pedimos que los padres de familia participen en las entradas de los colegios, haciendo como un tema de concientización, donde el tema de la utilización del casco y toda la pedagogía que se está utilizando, con todo lo que interviene en señalización y toda la dinámica que requiere para tener un control en los accesos de los horarios escolares. Entonces, sobre eso también hay unas expectativas muy grandes, que Floridablanca pues se hace ese pionero a nivel nacional. A las preguntas que hace el doctor Néstor Bohórquez, también concejal citante, ha sido un esfuerzo muy grande concejal, el tema de que Floridablanca hoy pueda ofrecer las matrículas con dos años de excepciones de porte de placa y obviamente se estaba la excepción del pico y placa que hasta hoy pues se suspende. Nosotros también pues invito a los honorables concejales que ese proyecto pues sea patrocinado y que sea incentivado también con el apoyo de ustedes, para que inviten a todas sus familias y conocidos a que matriculen en Floridablanca. Es una gran oportunidad porque son dos años de excepción, para que podamos tener los vehículos aquí en el municipio y podamos pagar impuestos y podamos nosotros aquí también mejorar el servicio y tener más ingresos. Entonces, ese ha sido un éxito y también les agradezco a ustedes el apoyo porque ese proyecto aquí pasó por esta corporación y ustedes nos dieron el respaldo. En los temas de señalización, como le indicaba a los otros concejales, ha sido un tema pues ya pues el tema logístico, yo les agradecería pues usted me informó que en la comuna 5, 6 y 7, especialmente en las entradas de los colegios, hay muchas quejas, pues hagamos como un cronograma concejal y con esa información tratamos de incluir qué comunas van de primero, para que con el doctor Isnardo, que nos acompaña, que maneja el tema de señalización, podamos hacer una contingencia y podamos resolver de primera mano estas quejas que son muy importantes. Nosotros también pues en el tema de campañas, especialmente cuando usted me señala a los amigos del Poder Amarillo, yo les dejo algo aquí planteado en esta corporación, con ellos hemos tenido mucho diálogo, pero desafortunadamente es un gremio muy grande y algunos representan una parte, un ala, pero son muchos. Desde acá se puede generar un debate muy importante concejal, donde podamos invitarlos a ellos que son parte de esta problemática a los representantes de los gremios empresariales de Cañaveral, Centro Comercial Cañaveral, Centro Comercial La Florida, porque qué pasó, qué generó esta situación concejal, que Floridablanca era el único municipio que no tenía pico y placa en su momento, en el área metropolitana, entonces esto se volvió como una situación donde todos los taxis del área venían y se estacionaban ahí en el centro comercial. Ya nosotros logramos instaurar el pico y placa antes de que se


*Solidario, Comprometido y Participativo*



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 113</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 22 de 55

suspendiera pero entonces ya se generó ahí como una comodidad y ya se establecieron ahí como parte del parqueadero, entonces sería muy interesante hacer un debate de esta corporación, invitar a los taxistas, invitar a los empresarios para que como ciudad construyamos y para que ellos también nos informen por qué no hemos podido respetar esos acuerdos y esas reglas cuando nosotros prácticamente tenemos dispuestos uno o dos agentes diarios para controlar ese paso, es un desgaste, nos quitan fuerza, nosotros tenemos siete agentes, seis agentes al día y allá nos están quitando dos, entonces eso es un tema que los invitaría a ustedes como concejo que lo revisaran y desde aquí se podría dar un interesante debate porque es una problemática que afecta no solamente el municipio sino al área metropolitana. Nosotros también concejal en el tema de invasión de espacio público en Cañaveral, que sé que hay muchos empresarios que se han quejado, pues hemos tratado de accionar con el tema de los cepos pero también hay muchas quejas ciudadanas y hemos tratado de tener también un tema de prevención, de socializar, pero necesariamente si los números indican que la gente no está teniendo cultura y que hay muchos ciudadanos que lo están haciendo prácticamente allí como adueñándose de esos parqueaderos, pues tendremos que nuevamente volver con los cepos, que es una medida que no es muy popular pero que a veces sirve porque es la única manera para que hagan caso. En el tema de la invasión de terminalitos, pues en Lagos Uno, Cañaveral, El Bosque, que usted señala, pues tendríamos que también revisar y mirar cómo. Ustedes también están muy cordialmente invitados, concejales, porque con la policía se han hecho muchas mesas de trabajo. Yo sé que ustedes tienen mucha información y desde ahí podemos tomar soluciones, entonces también podemos crear como una mesa de trabajo para que ustedes participen, que sería genial que ustedes nos den la mano también, porque ustedes también tienen como representantes de la comunidad, muchas personas que conocen, que tienen información y podamos tomar medidas entre todos para tener un verdadero plan de acción. Respecto a la cartera morosa que usted señala, nosotros por medio de la Oficina de Ejecuciones Fiscales, hemos logrado suscribir un contrato con una empresa que presta un gran servicio en cobro coactivo. Anteriormente la Dirección de Tránsito, ha tenido pues estos contratos, pero en los seguimientos que le hemos hecho pues no estaba como funcionando en el tema, primero el valor del contrato y segundo en la eficacia. Hoy podemos informar que prácticamente de la cartera morosa de esos 36 mil millones, hemos avanzado mucho en el tema de notificación, hemos avanzado mucho en el tema del cobro persuasivo y seguramente ya estamos organizando unos cobros masivos, donde vamos a expedir más de 7 mil inicialmente notificaciones y así sucesivamente,

*Solidario, Comprometido y Participativo*


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 113</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 23 de 55

para lograr recuperar esta cartera que es muy importante y como usted señala, sería de gran utilidad para las necesidades de la movilidad y todos los temas que tienen que ver con la institución. En el anillo vial, como usted señala también señor concejal, este tema es un tema muy complejo, porque esta es una vía nacional y nosotros cualquier intervención que hacemos en este sector, dependemos del Ministerio de Transporte, dependemos de su visto bueno y hemos abogado a ellos para que utilicen alguna herramienta eficaz y puedan intervenir en ese separador, que no lo hacen solamente en Floridablanca, lo hacen hasta Girón. Como usted señala, no solamente exponen la vida de ellos, sino la de todos los vehículos que transitan por este sector. Ese debate que ustedes hicieron fue muy constructivo, nosotros seguimos como autoridad pidiéndole a ellos ese apoyo. Seguramente es un tema de debate que podrían darle ustedes más trascendencia, más fuerza, porque este sector es un sector muy complejo, que seguramente cada día crece y crece más en temas de movilidad y cada día hay más riesgos, hay más vehículos transitando por este sector y hoy es el momento de tomar medidas, así que seguramente seguiremos dando debate al Ministerio de Transporte para que nos tengan en cuenta y de no ser así, pues tendremos que tomar medidas desde el municipio con recursos propios y tomar medidas, porque realmente este sector ya es una problemática de cultura ciudadana. En el tema, por ejemplo, coloco un ejemplo, ahí en el Centro Empresarial Natura, existe una empresa que se llama Sistemas y Computadores, esa sola empresa tiene 3.000 funcionarios físicos, es decir, van a la vez las 3.000 personas, lo hacen en turnos de cuatro o seis horas, no sé cómo operan, pero hay 3.000 personas transitando diariamente en ese sector y son personas que en su mayoría utilizan motocicleta o son peatones y ellos no están cumpliendo el uso del puente peatonal y están utilizando sus motocicletas para cambiar de carril constantemente, sólo le puse un modelo de esa empresa, imagínense todas las otras empresas que están en el sector, toda la comunidad que vive ahí en el Anillo Vial. Eso respecto a las preguntas que me han hecho honorables concejales, muchas gracias señor Presidente por el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** expresa: “En este orden de ideas vamos a abrir las intervenciones de los demás compañeros corporados citantes en el día de hoy, a lo cual doctor Rafael, también solicitó su oportuna atención para darle alcance a las inquietudes por ellos expuestas, les recuerdo a los honorables concejales que tienen diez minutos para su intervención”.

*Solidario, Comprometido y Participativo*

X


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 113</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 24 de 55

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **RUIZ LAMUS JHON JAIRO**.

El Honorable Concejal **RUIZ LAMUS JHON JAIRO** saluda a los presentes y expresa: “Para entrar en materia del debate doctor Rafael Marín, quiero centrarme en la vía que de Puente Rojo comunica el kilómetro 16, como ya lo hemos hablado en diferentes ocasiones esta vía se volvió una de las vías principales, porque pues desde que se pavimentó pues se convirtió en un corredor que corredor vial que ahorra más de una hora para comunicar aquí el casco urbano de nuestro municipio con el kilómetro 16 de la vía Bucaramanga Pamplona. Diciendo esto quiero hacerle tres solicitudes, tres propuestas, doctor Rafael, para que sumerce y su equipo de trabajo pues las evalúen y así poder seguir trabajando por el bienestar de toda nuestra comunidad, especialmente la rural en este caso. Quiero solicitarle señalización, pero una señalización especial, unas vallas que estén ubicadas en los diferentes puntos de las vías con el fin de que estas vallas tengan primero el porcentaje dependiente que tiene la vía, segundo que se indique que es una vía rural y que pueda contener un aviso que revise frenos o que revise algún tema así que esté bien organizado para que la gente conozca bien qué vía es la que va a tomar, porque muchas veces el GPS los envía por ahí y no les muestra ni el grado dependiente ni los problemas que pueden tener si se vienen por la misma. Otro punto que quiero también tocar, doctor, y es el tema de los resaltos. Quiero solicitarle de forma especial que se instalen o se busque qué tipo de resaltos se pueden instalar. Sumerce ya me había explicado que por temas estructurales construidos no se pueden, pero sí conozco que hay muchos tipos de resaltos, algunos que van anclados, entonces que se revisen qué resaltos se pueden instalar principalmente enfrente de las tres escuelas y colegios que tenemos en este corredor vial, me refiero al colegio Duarte Alemán sede E, Duarte Alemán sede A y el colegio ecológico Helechales. Esta pues es una solicitud, yo transito esa vía todos los días, doctor, y todos los días me encuentro en la comunidad que me pregunta lo mismo, cuándo van a instalar los reductores, porque esto con el fin de garantizar la seguridad de nuestros niños, también cuando salen de la escuela, del inicio de la jornada escolar y todo el tema. Y por último, doctor, como última solicitud quiero que se revise el tema del pare que hay en la vía que conduce hacia la hacienda La Esperanza, los fines de semana esa vía es muy transitada, entonces ahí pues no hay una señalización clara de quién tiene por obligación a hacer el pare, entonces ahí sí quisiera que se revisara y se instalara una valla informativa de qué, una señalización de pare para que se identifique claramente cuál es el vehículo que

*Solidario, Comprometido y Participativo*



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 113</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 25 de 55


debe realizar el pare, porque pues al igual también, como le comentaba anteriormente, he recibido solicitudes para esto, porque ya pues varias personas se han visto como en riesgo de caerse ahí el tema por esa situación. Esas son las tres solicitudes, doctor, que quiero hacerle para que las evalúe con sumerco y su equipo de trabajo, estaré muy atento a las respuestas y pues la idea es que trabajemos siempre de la mano para el beneficio de la comunidad, siempre hago estas intervenciones con el ánimo de que se trabaje en beneficio de nuestra comunidad, especialmente la rural el día de hoy en esta intervención. Muchas gracias doctor Rafael, muchas gracias señor presidente por el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **AGUILLON RAMÍREZ JIRSON**.

El Honorable Concejal **AGUILLON RAMÍREZ JIRSON** saluda a los presentes y expresa: “Pues yo voy a tocar unos puntos muy importantes que siempre lo ha hecho desde que me posesioné como concejal y es el tema de la vía 12, de la carrera 12, de los barrios Nuevo Villabel, Villabel, Valencia, Rosales y El Remanso. Como lo manifiesto el compañero Néstor Bohórquez, en varias ocasiones hemos solicitado a la Dirección de Tránsito del tema los reductores o alternativas para la prevención de accidentes sobre esta importante vía desde que fue modificada y fue cambiada nuevamente. Sobre esta vía, pues hice una solicitud de señalización, donde se señalizaron varias vías, pero a la vez solicité que acompañaran con capacitación, porque nada sirve tener una señalización si las personas no tienen idea para qué sirven estas señalizaciones, colocan el número 30 pero la persona no sabe para qué es el número 30. Han ocurrido después de esta señalización, accidentes cerca de las cebras que han instalado adultos mayores, mascotas, niños que han puesto en riesgo su vida, porque no contamos con la capacitación adecuada. Acompañamiento, de pronto orientadores vienen, no sé si ya los contratarían, pero es importante el acompañamiento de orientadores de vías, los mismos agentes de tránsito que hagan brigadas de capacitación en el punto donde se instalaron estas cebras, para que le expliquen a la gente, cuando vean una cebra, reduzcan la velocidad, estas vías no se pueden transitar a mayores velocidades de 30 kilómetros por hora, pero allá la gente hace caso omiso, falta cultura ciudadana de parte de los conductores y si estamos exponiendo la vida de nuestros adultos mayores, niños y mascotas. Entonces, es importante, doctor Rafael, en el momento cuando hicimos control político la Secretaría de Infraestructura, al ingeniero Gerson, le manifesté lo mismo, que el tema de los reductores de velocidad, él me dijo que

*Solidario, Comprometido y Participativo*



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 113</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 26 de 55


no estaban proyectados en el Plan de Desarrollo, pero tenían una alternativa para poderlos instalar, siempre y cuando la Dirección de Tránsito los acompañaran y le dieran una viabilidad y un concepto, y que hicieran este estudio para que se llegara a hacer esta viabilidad. Entonces, sí los invito a que trabajen conjuntamente con la Secretaría de Infraestructura, porque el Secretario de Infraestructura, nos dijo que iba a haber la alternativa de utilizarlo entre unas metas del Plan de Desarrollo. Entonces, sí le agradecería mucho que tomemos esta alternativa para darle una pronta solución a esta problemática que se desarrolla a día en esta principal vía del municipio de Floridablanca. Adicionalmente, pues con la señalización también planteé en controles políticos anteriores, de una alternativa de hacer la señalización o de pronto colocarle unos pares sobre la vía principal, para que los conductores se hubieran obligado a pararlo entre esa vía y pudieran dar un paso con la cebrá a los peatones. Entonces, es una alternativa que lo mencioné en controles políticos anteriores, no sé si sea viable que sobre esta vía principal se hagan pares intermedios, para que reduzcan la velocidad y se pueda controlar y prevenir estos accidentes. El otro tema también sobre esta vía, es el tema del ruido de los exhaustos de las motos, de los exhaustos modificados. Todas las noches, yo soy residente de este barrio, todas las noches escucho pasar motocicletas con estos exhaustos modificados y la gente se siente ya incómoda, hay gente que, pues interrumpen el sueño, porque sí es verdad que todos los días se sienten. Yo vivo como a cinco casas de la vía principal y se sienten allá y es incómodo. Entonces, sí le agradecería, señor director, de que tuviéramos en cuenta hacer controles, de pronto en la noche, una noche de estas, que pasen un jueves, un viernes sobre las 10 de la noche y se van a escuchar estas motocicletas de alto cilindraje. Entonces, señor director, era para hacerles esas recomendaciones que las personas de la comunidad, de la comuna siete, pues están preocupadas por el riesgo que han ocasionado pues la falta de prevención sobre esta vía. Muchas gracias, señor presidente, por concederme el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **QUINTERO MALDONADO ALEXANDER**.

El Honorable Concejal **QUINTERO MALDONADO ALEXANDER** saluda a los presentes y expresa: “Inicio mi intervención, doctor Rafael, ante lo que he escuchado, pues bueno, se han hecho un desarrollo de algunas cosas que van en beneficio y otras que son contradictorias en el ejercicio de su ocupación, pero yo sí

*Solidario, Comprometido y Participativo*




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 113</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 27 de 55

le voy a tocar tres temas acá, que lo he manifestado por escrito, se lo he manifestado a usted y no se ha dado cumplimiento a estas situaciones. Yo le he enviado a usted, al secretario del Interior, un vídeo diciéndole las problemáticas y no se da solución al hecho. La preocupación mía es, se centra en el vídeo que le envíe en el mes de junio, donde hablábamos de los problemas viales en la calle 200. Esto inicia desde el Olimpo, desde la forma de parquear en el D1 y el conjunto residencial Olimpo, después se viene ahondando más el tema de la ocupación del espacio vial, ingresando en el barrio La Paz, Príncipes, Villa Clavel y San Diego. Estas solicitudes, nosotros la hemos venido evaluando con algunos líderes sociales de la zona y la problemática puntual se da los viernes, sábados y domingos, de 6 a 10 pm. Resulta que cuando se hace el oficio a la Dirección de Tránsito, pues listo, lo contestan, todo muy bien, pero las fotografías y las visitas que se hacen, las hacen antes de las 5 de la tarde, luego entonces no se está generando ninguna proyección para solucionar un problema que ha sido muy puntual y que en el ejercicio del vídeo que le envié, más o menos se parquean sobre la vía, unas 50, 60 motocicletas que todas son para los temas de entrega de domicilios. Otro punto que también he tocado es el tema del casco urbano. Acá manifestaron que se había dado un orden especial aquí al tema del parque principal de Floridablanca, pero realmente yo paso todos los días por acá y no veo ese cambio. Lo más cruel es en la carrera octava, carrera novena con calle sexta, existe un monopolio de transporte informal, cruces peligrosos, se comen el semáforo, los agentes de tránsito pueden estar ahí mismo en el parque, pero no pasa nada, no les dicen nada, yo sé que hay un temor evidente porque de pronto los pueden lastimar o agredir, pero hay que tomar algunas alternativas para mejorar esos cambios. Yo siento doctor que lo que más nos ha faltado en la dirección de tránsito y transporte es el tema de cultura ciudadana. Yo en un tiempo alcancé a ver que salían a Cañaveral, que salían por los barrios, por los sectores, no a reprimir sino a informarle a la gente cómo se debe hacer el ejercicio del espacio público, diciéndole a la gente cuando se toman los espacios, las bahías transitorias de todos los sectores que ponen cadenas, ponen baldes, ponen conos y la gente pues se apropia a los espacios públicos y no hay autoridad, entonces yo sí le digo doctor que una de las cosas que puede hacer dirección y tránsito para mejorar ese tema es el tema de la cultura ciudadana. Esas campañas que se hacían los semáforos antes de que se hiciera todos los cambios viales en el sector de Cañaveral fueron de muy buen agrado para la gente, la gente va entendiendo, se va concientizando del tema y eso puede ser que en todos los sectores de todos los barrios, porque no solamente está en los Andes, está aquí en Limoncito, está aquí en el casco urbano, está aquí por toda la 200, esos espacios

*Solidario, Comprometido y Participativo*



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 113</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 28 de 55


los toma la gente pero de pronto hay que empezar a cuando se vean esos errores, acudirle a la gente, decirle al ciudadano que no se puede hacer, el motivo por el cual e iniciar un trabajo conjunto con la oficina del interior. Entonces la primera es la socialización y si no se hacen los correctivos entonces iniciemos con la parte sancionatoria, con el tema del espacio público por intermedio de las inspecciones de policía, así hacemos cumplimiento, primero lo pedagógico y después lo sancionatorio. Esa sería mi intervención, gracias señor presidente, gracias doctor Rafael por el uso, por su atención”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA**.

El Honorable Concejal **MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA** saluda a los presentes y expresa: “Bueno yo pues básicamente el tema del barrio La Trinidad, solamente voy a hacer hincapié, porque acá están los representantes de este importante barrio de Floridablanca, pero voy a hacer un hincapié muy importante y es el tema de un cierre, de una vía empinada que hemos solicitado desde inicio de año, ubicada en la calle 63 con carrera 19 del barrio La Trinidad. En ese sector ya hicimos la visita correspondiente, nos acompañó el señor alcalde y el secretario de infraestructura, porque la verdad ya se ha presentado más de 3, 4 accidentes y no queremos que pase algo mayor. Se había analizado por parte de la secretaría de infraestructura en la posibilidad de cerrar esta vía, hasta lo último que supimos fue que la secretaría de infraestructura nos señala que todavía no tiene el visto bueno por parte de la dirección de tránsito. Entonces doctor, hoy comedidamente en nombre del barrio La Trinidad les solicito que por favor se avance en este sentido para que la secretaría de infraestructura, con el permiso que ustedes deben otorgar, para que la secretaría de infraestructura pueda hacer el cierre vial de esta importante vía y no se presenten accidentes o que vayan a causar de pronto una vida ahí por no hacer el cierre de esta respectiva vía. Ya eso igual los líderes creo que van a ampliar esta información, pero respetuosamente como concejal hago nuevamente esa importante sugerencia. En segunda instancia y con el tema de los reductores viales, pienso que si hay que darle una solución porque si bien es cierto siempre la respuesta es que no es viable colocar el reductor vial porque se han hecho estudios y dicen que no es viable, si miráramos y lo hablo por el barrio La Paz, donde ya se han hecho varias solicitudes para colocar reductores viales, toda vez que pues allá las motos transitan a alta velocidad, la respuesta que obtuvimos en el año 2023 por el doctor Isnardo, es que

*Solidario, Comprometido y Participativo*




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 113</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 29 de 55

efectivamente no se pueden instalar reductores viales en ese sector, pero me gustaría que se mirara a otra opción como de pronto el reductor vial que manejan, que es tipo Pompeya, que se mirara esa posibilidad porque la verdad en este sector del barrio La Paz, transitan muchos niños y los padres de familia están muy preocupados, entonces revisar ese tipo de Pompeya no solamente en el barrio La Paz, sino también en el barrio La Trinidad, por el lado de la carrera 20 que también lo hemos solicitado, si no se puede colocar un reductor normal. En cuanto al tema de movilidad escolar, que me parece muy bien el programa que ustedes están adelantando, si hemos recibido por parte del rector de la Gabriela Mistral, que es un colegio que está ubicado en una calle y una carrera que son muy transitadas, ellos han solicitado la señalización por varias oportunidades a la dirección de tránsito y la instalación de un reductor de velocidad en la carrera 10 y en la calle tercera, entonces pues respetuosamente le solicito señor director tener en cuenta esta solicitud y de igual forma como concejal le haremos un seguimiento muy explícito a lo que tiene que ver con el programa de plan de movilidad escolar, porque hay varios rectores que han solicitado el apoyo sobre todo en las horas de salida de los niños. Acá en ese colegio se presentó un problema porque una ambulancia no pudo llegar, entonces sí es importante revisar este tema en el colegio Gabriela Mistral. Por otra parte, y usted ya lo señaló que no es responsabilidad de la dirección de tránsito, pero si estamos muy preocupados con el tema de los cruces ilegales en el anillo vial, es diario, como se dice todos los días se presentan estos problemas de maniobras peligrosas de los motociclistas que prácticamente transitan esta vía. No sé si usted nos puede decir más como concejales, porque ya hemos enviado, con la concejala Claudia Hernández, hemos enviado suficientes cartas al INVIAS, solicitando la instalación primero de los retornos, porque se necesitan los retornos en el anillo vial urgente. Cuando vino el representante INVIAS, acá nos decía que ya habían sido aprobados, pero después vimos que eran unas vigencias futuras que no habían sido aprobadas, es decir, que está en cero la construcción de los dos retornos en el anillo vial. Entonces desde la dirección de tránsito para que nos apoyen, porque nosotros pues prácticamente es una solicitud que hacemos diariamente que puedan construir o se hagan la construcción de los retornos del anillo vial. Yo creo que al construirse los retornos pues ya bajan todas estas maniobras que están haciendo, como usted lo decía ahorita, más de tres mil personas que trabajan en una sola entidad y cuántas empresas no están ubicadas en el anillo vial contando desde zona franca. Entonces por favor solicitamos respetuosamente el apoyo, habían dicho los líderes de allá que se iba a hacer una marcha, muy preocupados por lo que se está presentando en el anillo vial, pues

*Solidario, Comprometido y Participativo*




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 113</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 30 de 55

nosotros como concejales y hablo por los 19, hemos dicho que contarán con esta corporación para lo que necesiten, el respaldo que se necesite para la instalación de estos retornos en el anillo vial. Y finalmente pues también hago una observación y el tema de la calle 200, no solamente lo que acaba de señalar el compañero que me antecedió en el uso de la palabra, sino también lo importante que hayan reguladores viales en esa zona, porque en horas pico es demasiada congestión y sobre todo tipo más o menos dos de la tarde que es cuando salen los niños del colegio Reina de la Paz, en ese sector se presenta demasiada congestión, entonces solicitarle que de pronto nos apoyen a través de la dirección de tránsito con un regulador vial, sobre todo en esa hora y en las horas pico. La preocupación es grande porque en días pasados conocimos que en este sector se van a crear o se van a construir proyectos de vivienda importante, entonces si eso es ahora, cómo será cuando Marval construya más de 500 apartamentos que tiene previsto construirlos en la calle 200. Entonces desde ahora cómo ir mirando cómo se va a manejar todo el tema del manejo de tráfico en la calle 200, una importante zona de Floridablanca. Pues básicamente esas eran las solicitudes. Muchas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **DURAN USEDA GERMÁN**.

El Honorable Concejal **DURAN USEDA GERMÁN** saluda a los presentes y expresa: “Doctor Rafael, la verdad que a veces le preocupa a uno porque la administración del doctor José Fernando Sánchez, ha venido organizando y ordenando a Floridablanca. En estos momentos la verdad que le pedimos el favor de que de pronto le pongamos un poquitico más de atención y se lo he dicho personalmente porque me gusta ir a la fuente para que pueda haber soluciones rápidas. Se lo he comentado a sumerce, se lo he comentado al doctor Isnardo también. El tema de los semáforos es un problema inminente, un problema que no lo podemos ocultar, que toda la semaforización de Floridablanca no está funcionando y que es lo que más me preocupa, porque es que es una semaforización que la administración pasada hizo un contrato de 4.200 millones de pesos y no tiene ni dos años y ya la semaforización está por fuera de servicio. ¿A qué voy? Que desgraciadamente pues esa es la parte pública que a los mandatarios les toca recibir lo que haya en el municipio y como esté el municipio. ¿Qué posibilidad hay de que le hagamos un llamado, requiramos un requerimiento al contratista que hizo los cambios? Porque era cambio de semaforización, no era arreglarlo, no era pintarlo, era un cambio total


*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 113</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 31 de 55

de semaforización en nuestro municipio. Para que les dé una mirada a ver qué es lo que está sucediendo con la semaforización. ¿A dónde voy? Desgraciadamente no hace 20 días sucedió un accidente en La Gallera, mal llamada La Gallera, al frente del colegio metropolitano del sur, ahí para coger hacia el Carmen, hacia Villaluz, hubo un accidente de tránsito. ¿Y qué dicen los medios y qué dicen las redes sociales? Por falta de funcionamiento de los semáforos. Entonces, a dónde yo voy es que evitémonos que la comunidad o algún accidente que sea grave recurra a una demanda hacia el municipio y más a la dirección de tránsito y una demanda de esas no es cualquier peso que van a cobrarle. Entonces evitemos esas cosas y esos gastos que le pueden ocasionar a la dirección de tránsito y transporte. La verdad que usted hablaba de la policía del convenio, hace falta mucho ese convenio, mi doctor Rafael, pero demasiado, porque no sé si es la idiosincrasia o es el temor de un uniforme verde, un uniforme de la Policía Nacional al uniforme de un agente de tránsito, el respeto, no sé, porque con un policía de tránsito mucha gente le tiene temor. De igual forma, los terminalitos, como vienen explicando nuestros compañeros en Portal de Santana, Prado del Sur, aquí frente al parque se vienen generando esos terminalitos. Entonces, sí hay que mirar cómo podemos eliminar los focos de personas ilegales, personas pues lógicamente, como decía un compañero, ellos tienen que rebuscar el tema del sustento diario. Lo invito, doctor Rafael y a todo el cuerpo de la Dirección de Tránsito y Transporte, que nos echemos una pasadita por Prado del Sur y no solamente por Prado del Sur, por todo Floridablanca, donde llegan los camiones de la gaseosa Coca-Cola, de Postobón, de cerveza, que ya están descargando los viajes, es en la vida principal, cuando hay vías que son menos transitadas por los vehículos en Floridablanca y descargan y hacen esos taponos, la verdad que sí debemos de ponerle con un poquito más cuidado a eso. El otro día íbamos con un compañero por Prado del Sur y nos demoramos más de 15 minutos saliendo de la Virgen del Prado del Sur, hacia abajo a Villa Helena Sur. La verdad que es imposible transitar en horas pico ahí en esa parte o que le pongan cote al descargue de estos camiones, más cuando, que gracias a dios ya la basura pues la están recogiendo, es de noche y no de día. Entonces, poner un poquitico más de cuidado a esta parte. Doctor Rafael, también hay una problemática que la traigo hoy aquí a colisión, es de los carros que ya no están funcionando o que ya no sirven o los tienen para chatarrizar, por cierto, ya hay motivo, no los han podido chatarrizar y están en las vías de Floridablanca, en los corazones de los barrios de Floridablanca, en las vías, más de 5 y 10 años que están estos carros ahí parqueados, haciendo trancones, no sé qué solución se le puede dar a esta problemática, pero es en todos los barrios, no solamente en uno

*Solidario, Comprometido y Participativo*



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 113</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 32 de 55


solo, sino en todos los barrios que están los carros mal parqueados. Con sumerces, levantamos uno en Villabel, alto de Villabel y se nos generó un inconveniente porque el dueño se puso bravo, pero se les dijo, se les anunció antes de que la grúa fuera a recogerlo. Y después es donde comienzan los problemas y comienzan las vainas para los ciudadanos que denunciamos estos mal habidos parqueaderos. Entonces, sí, doctor Rafael, la verdad que le agradezco que nos colabore con las inquietudes que todos los 19 concejales tenemos en el día de hoy. Lo exhorto a que sigamos trabajando por nuestro municipio, por seguirlo poniendo en orden, como viene haciéndolo toda la administración, no solamente una, sino toda la administración está trabajando y está poniendo a Floridablanca en orden. Muchas gracias, señor presidente, por el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO**.

El Honorable Concejal **FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO** saluda a los presentes y expresa: “Doctor Rafael Marín, una intervención muy sucinta. Los amigos que nos ven siempre por las redes sociales están muy atentos pues a cualquier requerimiento puntual y hay uno específicamente en Lagos 1. De ser posible la respuesta por escrito, mi doctor Rafael Marín, no hace falta, muchas gracias por tomar nota. En Lagos 1, en la calle 26, hoy en día se ha empezado a evidenciar, Lagos 1, calle 26, pues ya llevamos varios años con esta problemática, un alto flujo vehicular, transporte pirata, lo usan para desviarse, la gente que va para el Caracolí, que va a correr para Ciudad Valencia, que va a correr para Bucaramanga, pues desvía por todo esto lo que es la calle 26, pues digamos que aumentando el flujo vehicular dentro de un barrio que es bastante residencial y tranquilo. Esto pues tiene muy inquieta a la comunidad y hacen la pregunta de lo mismo de siempre, los reductores de velocidad. Yo previamente oficié al doctor Isnardo Mantilla y él muy respetuosamente me compartió, digamos, que la ley y el fundamento técnico y legal de cómo se puede hacer o no un reductor de velocidad tipo Pompeya, etcétera, y pues sabemos que hay una complicación técnica y legal. Más que solicitar a los reductores de velocidad, es solicitar el acompañamiento por parte de tránsito para que se revise pues el sentido que hoy por hoy tiene la calle 26 y el flujo de tráfico con ánimo de implementar medidas preventivas, señalizaciones, pinturas y cualquier otra pues que pueda ser un poco más práctica y que pueda brindar a la comunidad pues un respectivo acompañamiento y le pueda

*Solidario, Comprometido y Participativo*




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 113</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 33 de 55

brindar un poco más de tranquilidad pues a esos vehículos que alguna vez transitan en exceso de velocidad o pasan en altas horas de la noche con ánimo de poder darle tranquilidad a la comunidad de Lagos Uno. Le reitero doctor, la calle 26 puntualmente del barrio Lagos Uno, si me puede colaborar con la respuesta por escrito toda vez que debo ausentarme un momento a cumplir un compromiso y volveré de nuevo al recinto. Muchas gracias doctor Rafael Marín, por tomar atenta nota. Muy amable señor presidente por concederme el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **ARDILA PARRA WILSON**.


El Honorable Concejal **ARDILA PARRA WILSON** saluda a los presentes y expresa: “Antes de que se vaya el honorable concejal, quería complementar un poco el tema, porque en este sector hay dificultades, doctor Rafael, con respecto a la movilidad. Es una vía que solamente es transitada en un solo carril, solamente cabe un carro y en esta vía pues hay automotores pensados que están pasando por estas vías, entonces el tema de la vibración, el tema también de los gases que generan estos carros que son pesados, entonces la señora Margarita, que es la que escribe en el Facebook live que se está transmitiendo, manifiesta ese tema. Entonces, para aunarme a lo que solicita el honorable concejal, Sergio. De otra manera, quiero comenzar tratando un tema que me parece muy importante y que es el tema ambiental, doctor Rafael. Es un tema que el mismo ruido que han venido plasmando los honorables concejales, que han hablado los citantes, también pasa con el tema de los gases, de las fuentes móviles. Es que nosotros, o digo nosotros porque vivo aquí en el municipio, tenemos esa problemática y el municipio pues hace todos los esfuerzos para ese tema, pero es que nosotros necesitamos también que la CDMB, se incorpore. La CDMB tiene los equipos para hacer los monitoreos a las fuentes móviles, fíjense que según estudios dice que el 60% de los contaminantes que se generan en la parte urbana corresponden al parque automotor, óxidos de nitrógeno, dióxido de carbono, óxido de carbono, materiales pesados que se generan en todo material particulado que va a la atmósfera y que pues como estas ciudades que son metropolitanas, pues hay que cuidar el medio ambiente y más ahorita que con los objetivos de desarrollo sostenible, el tema de la sostenibilidad y la sustentabilidad ambiental se tiene que tener en cuenta. Entonces, no con el ánimo de pronto de coadministrar sino de informar y de pronto de dar una solución a esto, si es importante que la autoridad ambiental también se una a esos esfuerzos que hace la administración municipal para poder darle solución a esos problemas ambientales

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 113</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 34 de 55

que generan problemas en la salud pública, generan otros problemas indirectos, entonces es importante porque pues muchas veces no basta con hacer el tema del día sin carro, es importante porque se puede hacer, se puede monitorear y se puede sacar conclusiones, pero es importante, un sonómetro importante, yo me acuerdo que hace más de 10, 12 años se realizaban, se hacían los monitoreos junto con la dirección de tránsito y se miraba el tema de ruido, que los ruidos no superaran lo permisible por la norma, entonces es un tema supremamente importante para tenerlo en cuenta. Otro tema, señor director de tránsito, ayer yo manifestaba que el domingo había salido en vanguardia, había publicado el tema y se hacía la pregunta que, si estaba suspendido el pico y placa en el municipio de Floridablanca, ayer lo mencioné aquí en plenaria y le hacía la solicitud y ayer también se radicó, porque la comunidad preguntaba si está suspendido el pico y placa o no está suspendido el día de ayer. Esta mañana lo escuché en Caracol Radio, como las 5.50 de la mañana, donde lo entrevistaron a usted y usted manifestaba que, mediante una resolución, si no estoy mal es la 254 del 21 de julio del 2025, que se suspendía el pico y placa en Floridablanca. Entonces, sí, para conocer por qué se suspende, hay que hacer algún estudio técnico en el municipio con respecto a esto, por orden del juez que falló la tutela, entonces también para hacerle esa pregunta. El otro tema que quería tratar ya lo tomaron los compañeros, ya se le dio respuesta con el tema de la cumbre, el tema de Cañaveral y el otro tema es la atención del público, eso que otros municipios manejan el tema de turnos virtuales y ellos mencionan que se redujo filas o la espera en un 70 por ciento. Yo quería preguntarles si en Floridablanca, en el tema de modernidad y digitalización, se tiene previsto realizar esta actualización o modernización en el tema, para darle un mejor servicio a la comunidad y a los usuarios que se presentan a los diferentes servicios que presta la dirección de tránsito. Y, por último, quiero mencionar algo, doctor Rafael, y es el tema, mencionando la ley 799, que es el código nacional de tránsito, la resolución 1885 del 2015, que adopta el manual de seguridad vial, el decreto 250 del 2024, por el cual se adopta el plan local de seguridad vial, y es que lo han mencionado casi todos los honorables concejales, el tema de los reductores de velocidad. Yo en una ocasión o varias ocasiones he enviado solicitudes para, por ejemplo, en la cumbre, en la calle 29 con 10E, es un tema que los vehículos que entran por la parte de Santana tienen que tomar la carrera 28 y después toman la calle 29 para salir por el Carmen. Este es un tema que es de seguridad vial y yo leía en el cuestionario, de pronto no es competencia porque la dirección de tránsito pues no tiene competencia de infraestructura, pero sí tiene competencia en la seguridad vial. Entonces, todas esas solicitudes, pues yo sé que hay que hacerle un estudio técnico, pero sí le

*Solidario, Comprometido y Participativo*


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 113</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 35 de 55

solicitamos que se haga ese estudio técnico y si no se puede, de pronto los reductores de velocidad, sí por lo menos la señalización, ya que son vías que de pronto por la cantidad o la calidad de los vehículos que pasan, pues necesitan tener ahí una señalización, lo mismo que en la parte de los colegios. Yo mencionaba el Código Nacional de Tránsito en el artículo 3, entre los principios, dice que la seguridad de los usuarios en las vías prioritarias y que la autoridad de tránsito debe velar por la seguridad. También el artículo 6, las funciones de los organismos de tránsito tienen que tenerlo. Entonces, para tenerlo en cuenta y dentro de la legalidad darle una solución a todas estas solicitudes que nos hace la comunidad con respecto a esta movilidad, a esta parte de reductores de velocidad para proteger la vida y darles seguridad vial a todos los conductores. Muchas gracias señor Presidente por el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN**.

El Honorable Concejal **TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN** saluda a los presentes y expresa: “Quiero ser muy concreto en mi intervención por respeto a los ciudadanos que van a intervenir en este debate de control político, que están esperando desde las 8 de la mañana para poder allegar las diferentes solicitudes e inquietudes que tengan frente al desarrollo de su función, doctor Rafael, y frente a eso sí quiero hacer tres acotaciones dentro de lo que se ha tocado y dentro de lo que se ha hablado en este importante debate de control político. Y la primera es una preocupación que se tiene frente a la red semafórica, dentro del cuestionario en la respuesta 33, usted hace a grandes rasgos o allega la información a grandes rasgos de cuál es la situación actual, pero sí es necesario que se pueda llegar a un diagnóstico de cómo se encuentra la red semafórica en el municipio y por qué se lo digo, desde esta corporación he reiterado en varias ocasiones solicitudes frente a la carrera 8 con calle 11 en los meses de mayo y junio, los cuales no estuvieron en funcionamiento esa red semafórica de ese punto, asimismo en la calle 31 con carrera 24 que entre los meses de marzo y abril no estuvo tampoco en un correcto funcionamiento y asimismo en el sector de la gallera como ya se mencionó por los compañeros que me antecedieron. Y por qué es importante traer a colación ese diagnóstico, porque como ya se informó, se hizo una inversión por parte del municipio que ronda los cuatro mil millones de pesos para la actualización de la red semafórica, pero además de eso es constante las fallas que se presentan en esos

*Solidario, Comprometido y Participativo*


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 113</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 36 de 55

puntos, no es que se presente una vez o de manera esporádica, es constante sobre todo en los puntos de la carrera 8 calle 11 y en la calle 31 con carrera 24 en el sector de Cañaveral, puntos que en su totalidad son que se transitan constantemente por personas que van hacia las instituciones educativas, por jóvenes y niños que se dirigen en horas de la mañana hacia las instituciones educativas que están en esos sectores y es importante que sepamos qué sucede y si es así como se ha presentado en la gallería que se roban el cableado, también le quiero preguntar si la Dirección de Tránsito ya ha tomado cartas en el asunto, si ya hizo las respectivas denuncias ante la fiscalía por esos hechos que se han presentado. Pasando a otro punto, sí quería preguntarle qué medidas se van a tomar para atender la solicitud que elevó el Comité Intergremial de Santander frente a la problemática y el caos vial que se ha presentado en el sector del anillo vial, como es de conocimiento público se allegó una solicitud y una misiva a la Dirección de Tránsito y Transporte por parte de ese Comité Intergremial en la cual comprenden grandes empresas que en su mayoría tienen asiento en el sector del anillo vial y los cuales presentan un caos en la movilidad frente a los puestos de control que se están presentando en ese sector y según la información que allegaron no se tiene una correlación con la Dirección de Tránsito del municipio de Floridablanca y con la Autoridad de Tránsito del municipio de Girón, toda vez de que como sabemos el anillo vial comprende esos dos municipios y si sería bueno que nos informe usted hoy qué medidas se van a tomar para dar una solución concreta frente a eso y ya para finalizar yo escuché en su intervención doctor Rafael, que la problemática de la movilidad y de la dificultad que se presenta con la ilegalidad y la prestación del servicio irregular de transporte público es un tema del área metropolitana pero yo si quería preguntarle frente a un tema que nos informó el gerente de Metrolínea y es que hoy el área metropolitana no tiene o no se le ha delegado la autoridad de movilidad del municipio de Floridablanca, sería bueno que usted también pudiera ahondar en ese tema para darle claridad a la ciudadanía y para poder encontrar unas soluciones concretas y reales a la problemática que encontramos hoy en la movilidad en el municipio, sin otro particular y claramente respetando el tiempo asignado pero además de eso el tiempo de los ciudadanos que van a poder intervenir en esta sesión ordinaria señor presidente le agradezco por el uso de la palabra y le agradezco doctor Rafael, que sean respuestas a las diferentes solicitudes, muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO**.

*Solidario, Comprometido y Participativo*



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 113</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 37 de 55


El Honorable Concejal **VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO** saluda a los presentes y expresa: “Para ser sucinto porque ya los compañeros y complementando los compañeros, señor Rafael, director quiero pedirle por favor que complemente el tema de los reguladores de tránsito, estos reguladores a la hora pico pero no solamente los colegios que le mencionaban los compañeros corporados sino ojalá que pueda ser en todos los colegios que son los sujetos de especial protección por el estado quienes salen a esta hora y estos jóvenes arriesgan la vida y son el futuro de los florideños, por lo tanto también quiero officiar directamente ya que varias veces lo he hecho y no se ha podido por parte de la Secretaría de Infraestructura, ojalá así sea por parte de la Dirección de Tránsito, en la entrada del José Elías Puyana, en la esquina de la carrera 11 con 5A creo, en el empedrado, existían dos policías acostados o reductores de velocidad, estos hoy en día no existen, están unos huecos que en realidad generan bastante caos a la hora de la salida de los colegios y también ha generado bastantes temas de accidentalidad en este tema, por favor que nos ayuden con este reductor de velocidad que lo he pedido para este colegio que es entre el José Elías y la Gabriela Mistral, estos dos colegios bastante principales y ojalá que los reguladores sí sean en todos estos sectores de caos que viene siendo como la reina de la paz, pero también quisiera pedirle al señor director en el Goyavier, a las seis de la tarde, esta movilidad a ver si ayudamos en el área metropolitana, se genera el caos, ojalá que vayan dos o tres de agentes de tránsito y nos ayuden a esta hora de las seis de la tarde o uno o dos con reguladores, por favor porque eso genera caos no solamente en Floridablanca sino a quienes vienen de Bucaramanga y Girón, entonces eso es lo que nos genera y ojalá también en las mañanas en la entrada de Floridablanca, mientras que ya empiezan las obras del tercer carril que va a generar la movilidad, ojalá sí también lo podamos tener en las mañanas que hemos tenido mucho caos entrando a Floridablanca, sin otro particular, señor presidente muchas gracias por el uso de la palabra”.

El Segundo Vicepresidente Honorable Concejal **RUIZ LAMUS JHON JAIRO** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON**.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** saluda a los presentes y expresa: “Quiero culminar la intervención de mis compañeros, señor director, doctor Rafael Marín, con dos temas muy puntuales. En días pasados, gracias a la gestión de la administración municipal, a las labores que ustedes como

*Solidario, Comprometido y Participativo*




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 113</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 38 de 55

equipo de trabajo del alcalde José Fernando, dieron la grata noticia de la intervención e inicio del proyecto del tercer carril que va a generar mayor movilidad o mejor movilidad entre el sector del estadio Álvaro Gómez Hurtado y el sector de Papi quiero Piña. Yo quiero, me imagino que en el convenio que se presentó a Invías, doctor Rafael se presentó alguna estrategia de movilidad para la época en las cuales se realice en la obra y desde hoy me preocupa este sector, porque pues obviamente esta obra va a beneficiar no solamente a los florideños sino a toda el área metropolitana, pero quisiera conocer, ya sea por escrito o a grandes rasgos, qué plan de contingencia va a tener el municipio de Floridablanca en este sector, porque yo creo que es un plan que se tiene que hacer bastante publicidad para mejorar la movilidad, creo sin conocer mucho que vamos a tener mejor, más tránsito en el casco antiguo, se va a intervenir o se va a dar tránsito por la vía de la transversal, entonces sí es importante que los florideños y toda el área metropolitana conozcamos las acciones que desde la dirección de tránsito de nuestro municipio se van a adelantar para que en la época de intervención de este carril o de esta autopista no se altere o no se complique durante esta etapa la movilidad de los florideños y del área metropolitana. Y a su vez, como lo decía, como segundo punto lo decía mi compañero Néstor Bohórquez, hoy con gran entusiasmo recibimos el proyecto de acuerdo 021, el cual daremos trámite y estudiaremos a fondo en fin de beneficiar el recaudo de la cartera de la dirección de tránsito, pero yo respetuosamente, sin el ánimo de coadministrar, sí quiero dejar en el tintero algo que le comentaba afuera de micrófonos, miremos qué beneficios podemos otorgar a todos esos vehículos y motorizados que hoy se encuentran en los parqueaderos de la dirección de tránsito. Yo creo que hoy es una estrategia que su equipo de trabajo, en cabeza suya, pueden estudiar con el fin de, primero que todo, recaudar, segundo sacar de estos parqueaderos, porque ya el municipio, la dirección de tránsito va a tener que comprar otro predio para poder parquear y yo creo que los ciudadanos o quienes se han visto afectados por infracciones de tránsito durante los últimos tres años, todavía aspiran a recuperar su vehículo, entonces dejar en el tintero una solicitud respetuosa para que evalúen cómo podrían ustedes de pronto también buscar beneficios económicos para el pago de estas situaciones por los partes o la restricción vehicular y motorizado que han hecho durante los últimos años. Entonces muy respetuosamente quería dejar esas dos solicitudes. Continuando con el debate en el día de hoy, vamos a dar inicio a la intervención de la comunidad para finalizar con la respuesta por parte del director de tránsito”.

*Solidario, Comprometido y Participativo*




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 113</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 39 de 55

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** le concede el uso de la palabra al señor **MANUEL FORERO**, veedor del municipio de Floridablanca.

El señor **MANUEL FORERO** saluda a los presentes y expresa: “Soy, para los que de pronto no me conocen como de pronto el director de tránsito, soy representante, director ejecutivo de ASPROVECAM, ingeniero Manuel Forero, director ejecutivo de esta entidad, veedor en propiedad horizontal, en transporte, en salud, en servicios públicos y en seguridad. Le damos un saludo especial al director de tránsito, don Rafael Antonio Marín Lozano, que desafortunadamente las verdades muchas veces duelen, pero dentro del ambiente de transporte se criticó mucho hace unos dos meses y me llamaban a mí mucho lo que fue el incidente que él tuvo con el agente de tránsito, con una aprehensión policiva que no es un buen ejemplo y se dio pie a un debate público sobre el abuso de poder y la integridad en el ejercicio de funciones públicas en gestión de tránsito y movilidad en la ciudad y el área metropolitana. Esto desde luego hace que, pues denigra de los agentes de tránsito en determinado momento, porque pues si su autoridad no los está controlando bien, no les está dando ejemplo, entonces la misma comunidad tampoco los va a atender, esa es una situación que es complicada. Por el lado de transportadores y asociaciones, en efecto con nosotros no nos ha atendido desde el año pasado, en algún momento un señor Nicolás Machuca, era el que salía, después de tanto como tres, cuatro meses duramos nosotros allá pidiendo una audiencia con el director nuevo, porque teníamos un programa con el anterior director Ferley González, se llevó un programa que no se siguió y actualmente no se atiende para sugerir el nuevo trabajo sobre esto, entonces el señor Machuca, lo que hacía era dilatar y no atendía las solicitudes en determinado momento, decía que el director estaba muy ocupado, lo que fuera pero nunca atendía. Por eso tocó llegar aquí al concejo y tocó llegar a otras entidades, como el jurídico de la alcaldía que sí nos atendió y por intermedio llegamos a la alcaldía a presentar esa problemática que teníamos con la dirección de tránsito. Algunas cosas se solucionaron, otras pues están en control para la dirección de tránsito, que posiblemente después vamos a tratar. Primero, no control de la ilegalidad, aquí hay mucho ilegal, no solamente la parte de Metrolínea, pero hay, como ya lo dijeron algunos de los concejales, terminalitos en todas partes y no hay agentes de tránsito. Desafortunadamente también hablo con algunas personas ilegales, inclusive de autos, que dicen no, es que nosotros estamos aquí porque es que la dirección de tránsito no lo permite, ¿cómo así que no lo permite? Ah no, hablan de CBY en determinado momento y eso es algo que es complicado, no sé

*Solidario, Comprometido y Participativo*




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 113</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 40 de 55

cómo lo manejarán en ese sentido, pero es muy bueno que controlen esa situación y la capacitación a los agentes de tránsito. Falta la PONAL allí acompañándolos, porque realmente al agente de tránsito le toman del pelo más los piratas, si le toman el pelo al ciudadano normal, legal, el pirata más le toma del pelo, entonces tiene que tener acompañamiento. Debe haber un convenio entre las direcciones de tránsito de las cuatro ciudades, para que haya un control eficaz, eso también se le dijo al área metropolitana en todo sentido y a la CDMB en todo sentido, para que haya un control eficaz. La sugerencia es que lo motiven desde la dirección de tránsito y aquí desde el honorable concejo. En el caso me preocupa mucho la integración, ya lo nombró aquí el señor presidente, la integración de transporte por el tercer carril, qué planeación se tiene en esa movilidad y si realmente, por ejemplo a nosotros, a los transportadores, no se nos ha llamado, no tenemos ninguna solicitud hasta el momento en ese sentido, para ver cómo es que vamos a planear en ese momento esas situaciones de transporte, sobre todo los que vienen de Piedecuesta o van hacia Piedecuesta o van a entrar por la vía de Mac pollo. Entonces, la solicitud del director de tránsito es coadyuvar con la alcaldía y secretaría del interior, a través del honorable concejo, el análisis y control gubernamental a la operación ilegal. En esa se expone al ciudadano pasajero con cualquier paisano con o sin documentos, que opera motos y autos en transporte ilegal de pasajeros, eso le lleva a tener unas demandas que posiblemente van a llegar al estado y hasta los alcaldes, precisamente por fallas y negligencia de las direcciones de tránsito en no controlar esas acciones que las dejaron crecer desde hace mucho tiempo. Entonces, en las acciones que se solicitan, es primero colaborar con alcalde en optimizar infraestructura vial y transporte, limitar, si ya se solicitó que se debe eliminar el sistema de transporte masivo, fortalecer el TPC y acelerar solución a un posible tranvía, que tienen que analizarlo desde la división de tránsito de Floridablanca también, integrado con las otras direcciones de tránsito de los otros cuatro municipios, de los otros tres municipios, ojalá integrado, como ya lo dije antes en otras sesiones, con Lebrija y Rionegro, que también están metidos ya dentro del área metropolitana en el contexto externo. Control exhaustivo de la ilegalidad de todo tipo de transporte público y privado, por ejemplo, en el taxi también tenemos un problema, que es el taxi colectivo, en el caso de accidente también están desprotegidos estas personas. Tercero, exigir y controlar a empresas de servicios que no utilicen personas ni vehículos, que no estén al día en documentos, que haya chequeos continuos y sanciones fuertes, lo nombraba aquí alguno de los concejales en el sentido con los supermercados, con D1 y con los que fuera, que no tienen unos parqueaderos específicos y todas estas personas que

*Solidario, Comprometido y Participativo*



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 113</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 41 de 55


generalmente son ilegales, se parquean, es en las vías exponiendo tanto ellos como su vehículo y al que transita por ahí. Propaganda exhaustiva por radio, televisión, prensa, murales, etcétera, de prohibir tipos de ilegalidad y prevenir al pueblo. Detectar, reportar migrantes. Se requiere más presupuesto, pídaselo al alcalde, pídaselo a donde sea, más personal de alférez y convenio con la PONAL. Comedidamente solicito urgente una reunión en donde estemos el alcalde, la secretaría del interior, los gremios del transporte, las asociaciones de transporte, los líderes sociales, para definir acciones al respecto de esto. En la integración de estudios y permisos debe coordinar, toda esta situación se debe coordinar desde la DTF con planeación y con infraestructura, no permitir más adfesios como las situaciones que nos están sucediendo de trancones por todos los lados. El tercer carril planeación, ya lo dije, ojalá se planee trabajo nocturno para no tener que cerrar la vía de día y congestionar ese tránsito desde Floridablanca. Ya dije lo de esto de que son burlados, vías secundarias sin control, Ruitoque, por ejemplo, la subida Ruitoque, eso no tiene control continuo, hay cada rato accidentes con los ciclistas y con el resto de motoristas que hay por allí también con transporte ilegal. Ya dije lo del acuerdo de los cuatro movimientos, coordinar acciones, alternativas de control por falta de pico y placa, a raíz de que se para desde mañana el pico y placa o desde estos días el pico y placa aquí, cuáles son las alternativas de control que tiene la DTF y la alcaldía de Floridablanca. Existen muchas más inquietudes, por eso requerimos atención directa del director para planear acciones. Con eso yo creo que termino, les agradezco mucho el haberme puesto cuidado en esta intervención y ojalá tengamos soluciones prontas, muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** le concede el uso de la palabra la señora **LILIANA CACERES**, Edil de la comuna 4.

La señora **LILIANA CACERES** saluda a los presentes y expresa: “Bueno, mi intervención va hacer muy corta debido a que lo que yo tenía para expresar lo he escuchado ya de muchas personas. Doctor Rafael Marín, mi solicitud es la siguiente. En mi comuna 4 nos reunimos con algunos presidentes para empezar a trabajar sobre los temas de reductores de velocidad y lo mismo la marcación de las vías. Para mí fue muy triste cuando escuché decir de muchos presidentes que ellos no participaban en eso porque ya estaban cansados de hacer solicitudes y que nunca se les diera una contestación. De esta manera nosotros estamos empezando o vamos a empezar a trabajar en una campaña que le vamos a colocar, pongámosle color a nuestras vías por la vida. ¿Por qué? Porque se ha solicitado para hacer las

*Solidario, Comprometido y Participativo*



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 113</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 42 de 55


marcaciones de las vías, los reductores de velocidad y que no se les da ninguna respuesta. Entonces quisiera por parte de mi JAL, de la JAL comuna 4, hacerle la invitación si usted se puede reunir con nosotros los ediles para que tratemos esas problemáticas que hay en nuestra comuna y ver de qué forma le damos manejo y solución. Yo soy de la Trinidad, del barrio de la Trinidad y de allá se nos viene presentando una problemática donde los buses pasan por la vía entre la carrera 18 con 62 y se nos estaciona un camión en toda la bajada porque esa es una pendiente y prácticamente en toda la curva donde los buses tienen que salirse hacia la otra vía y entonces hay demasiado riesgo ahí de una grave accidentalidad. Ayer tuvimos un accidente grave ahí en la Trinidad, entonces es por eso, porque las vías son demasiado empinadas y no hay demarcación de las vías. Entonces sí sería agradecerle a usted, invitarlo a que se reúna con nosotros los ediles de la comuna 4, para ver de qué forma podemos trabajar con eso. Muchísimas gracias por el uso de la palabra, muchísimas gracias, buen día para todos”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** le concede el uso de la palabra la señora **NHORA BERNAL**, Miembro de la comunidad barrio La Trinidad.

La señora **NHORA BERNAL** saluda a los presentes y expresa: “Yo sí le quiero pedir al doctor Rafael Marín, desde el 2016 con diferentes directores de tránsito he solicitado dos reductores para el barrio La Trinidad, especialmente por la carrera 20 59-02 y carrera 20 N 59-52, pues allí hay una peatonal, los niños de La Trinidad bajan para ir a estudiar al colegio de la sede A San Bernardo. Se han presentado accidentes de niños, de ancianos, ellos estudian primaria, bachillerato y no me han colaborado en ese sector. Por ahí la vía va para San Bernardo, Hacienda San Juan, esa vía es muy principal, es doble vía, se presentan choques porque no están demarcados, por el lado de Hacienda San Juan, parqueadero de carros pesados, en las curvas se presentan también accidentes. Esa vía es muy importante porque va de Hacienda San Juan para el cementerio de Las Colinas. Entonces ahí sí estamos necesitando la señalización porque es doble vía. Los vecinos de Hacienda San Juan y San Bernardo, los celadores, los vigilantes, el parqueadero lo cobran allá y nos mandan los carros, busetas, los fines de semana es un caos total por ese sector. Entonces le pedimos de verdad de corazón que nos tenga presente en el barrio La Trinidad, la demarcación en todo el barrio, pero yo le pido todo lo más a Carrera 20 porque hay una vía alterna y colinda con San Bernardo y Hacienda San Juan. Por el lado de la 20 hay un Billar que parquean las motos, todos los andenes

*Solidario, Comprometido y Participativo*



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 113</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 43 de 55

y nos toca con los niños lanzarnos a la calle, se puede decir. La petición por el presidente de Junta, que tuvo que salir ahorita, es que, si se puede un estudio por la Carrera 19, que quede subiendo y la Carrera 18 bajando porque en el sector de la 19 Campanazo, hay un gimnasio que nos tienen de parqueadero en ese sector y aparte de eso los motorizados, moto taxis, 18, 19 y 20, siempre hay un caos total por ese sector. Del Campanazo, los andenes, los vendedores ambulantes, nos toca salirnos del andén y nos vemos atropellados. Esa es todo lo más la problemática que tenemos en ese sector. La doctora Liliana, nos ha colaborado mucho, pero si nos hemos sentido muy inseguros por el caso de moto, nos tienen de válidas, de piques, por la 20 y nos vemos amenazados continuamente. Muchas gracias por todo, feliz día”.


El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** expresa: “Muchas gracias a la comunidad que se inscribieron y participaron de este importante debate. Para culminar y con el fin de darle alcance a las inquietudes presentadas, voy a hacer el uso de la palabra al doctor Rafael Marín, solicitándole respetuosamente y por respeto tanto a los honorables concejales como a la comunidad, referirse en micrófono a las inquietudes de los honorables concejales y comunidad que se encuentre presente y los demás compañeros que intervinieron, por favor enviarle la respuesta a esta corporación para que sea remitida a los correos de los honorables concejales y personas que ya no están en el recinto”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** le concede el uso de la palabra al doctor **RAFAEL ANTONIO MARIN LOZANO**, director de la Dirección de Tránsito Y Transporte De Floridablanca.

El doctor **RAFAEL ANTONIO MARIN LOZANO** saluda a los presentes y expresa: “Bueno, especialmente al llamado que hace el concejal John Ruiz. Si bien es cierto concejal tiene un trabajo muy importante allá con su comunidad y pues, aunque estamos ubicados en el kilómetro 16, pues la Dirección de Tránsito ha intentado de alguna manera pues hacer campañas pedagógicas y ha intentado pues ingresar a este importante sector. La idea de este debate, compañeros, es que pues todas las inquietudes y todas las solicitudes respetuosamente que ustedes han hecho pues queden plasmadas en las peticiones que nos llevamos como dirección y seguramente ahí tenemos a nuestros funcionarios que están tomando atenta nota para que en un próximo debate demos soluciones. Entonces, su señoría propone que hagamos una señalización especial por ser un tipo rural. Yo sé también, señor

*Solidario, Comprometido y Participativo*




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 113</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 44 de 55

concejal, que allá hay un tipo de turismo, hay un tipo de situaciones que vamos a revisar. Los reductores, pues es un tema que vamos ahorita a responder para todas las peticiones que han hecho. Espero que el doctor Isnardo Mantilla, ahorita me acompañe, que tiene un tema muy técnico para tener conocimiento exacto de lo que es la situación. Y pues respecto a la señalización de la tienda la esperanza que hay un pare, pues vamos a revisar porque sí, yo he sido testigo de la dificultad. Entonces, tomamos atenta nota, concejal. El concejal Jirson Aguillón, pues excusa, él dijo que se tenía que retirar, pero tomé atenta nota. Él tiene una problemática en el barrio Nuevo Villabel, en el barrio Villabel y en el remanso, en la entrada del remanso. Él también pide reductores, tema de adultos mayores y tema de alternativas, si no se pueden colocar los reductores en las zonas que él plantea. Entonces, al equipo de señalización que tome atenta nota. Mi concejal, Alexander Quintero, también señala una problemática que yo pues he tenido la oportunidad de recibir de parte de él mismo sus denuncias, porque él en directo me ha enviado videos y ha señalado la problemática que hay en la calle 200, la ocupación de la vía. Él señala que los viernes, sábados y domingos, que es como la hora más compleja, pues yo pienso, concejal, que ese sector requiere que le demos como la importancia, porque ahí convergen, por el sector residencial, del sector del Olimpo y todos estos lugares, una cantidad de ciudadanos. Entonces, yo podría proponerle, concejal, que hagamos una mesa de trabajo con la policía, porque hay un tema de orden público, hay un tema de invasión, que tenemos que mirar con Secretaría del Interior. Pero, pues claro, tomamos atenta nota y se tiene que intervenir sí o sí, porque hemos hecho acciones, pero creo que no han sido suficientes y la presencia nuestra ya pues permanente es muy compleja, entonces hay que tomar como un tema más de cultura ciudadana. Se revisará pues obviamente el transporte informal que usted señala y pues obviamente su recomendación a campañas pedagógicas para luego pasar al tema sancionatorio en el evento que la ciudadanía no haga caso. Nuestra honorable concejal Liliana Mendoza, pues también señala de una petición muy importante en el barrio La Trinidad, en la calle 63 con Carrera 14, donde pues se debe realizar un estudio para un cierre vial, porque tenemos una situación de peligro con alto índice de accidentalidad y pues espero que el doctor Isnardo, que está ahí, tome atenta nota para que revisemos y hagamos una visita técnica y miremos el tema de La Trinidad, que ha sido denunciado en varias ocasiones y tengamos una solución pronto a mi concejal. Obviamente, pues ahí usted también señala el tema del barrio La Paz, el tema de los reductores, la carrera 10 con calle 3 en el colegio Gabriela Mistral, también el tema de revisar ahí el tema de la movilidad. En el anillo vial pues el tema de cómo revisamos esa problemática con reguladores, con un

*Solidario, Comprometido y Participativo*




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 113</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 45 de 55

nuevo proyecto para darle amplitud y es un tema muy importante, concejal, yo pienso que usted debería abordar aquí con su compañero concejal que está en el área metropolitana, que merece todo el esfuerzo como ciudad para que revisemos el tema, porque ahí se va a hacer una inversión metropolitana y pues estaremos muy atentos a lo que nos indiquen desde el área. El concejal Germán Useda, señala que hay que revisar el tema de la contratación de la red semafórica, que es un tema pues que es complejo, que sí existen muchas dificultades hoy, esperamos subsanar. Y por supuesto está la Dirección de Tránsito con las puertas abiertas para que revisemos contingencias, soluciones, si es necesario llamar al contratista, porque realmente es un tema diario. En el tema que usted señala Villa Helena Sur, mirar cómo hacemos un horario de zona de carga y descargue, eso es un tema que podemos trabajar aquí con movilidad, doctor Isnardo, espero que también tome atenta nota, y el tema de los vehículos abandonados. En el tema de ciudad, pues podríamos hacer un inventario, créame que nos asombrarán los números que hay, pero tendríamos que tomar ya una medida, pues es un tema complejo porque son muchos vehículos, entonces podríamos intentar por lo menos con nuestros Ediles, nuestros líderes, que hacen un gran trabajo, podamos avanzar y podamos hacer un tema más bien de pedagogía mientras, para poder ya entrar a tomar soluciones en los vehículos que llevan ya muchos años abandonados. Nuestro concejal Sergio Flechas, que también dijo que se debía retirar a una diligencia personal, pide atenta nota para Lagos I, en la calle 26, donde hay alto flujo vehicular y que por favor revisemos desde el área de pintura, el área de movilidad, cómo damos respuesta para señalizar este importante sector. Luego el concejal Wilson Ardila solicita un tema de movilidad, exactamente también en Lagos, hay los lugares de un solo carril que obviamente debemos revisar porque hay vehículos pesados que están utilizando este sector, contaminación. Y pues obviamente usted toca un tema muy importante, concejal, que es el tema ambiental con la CDMB, tema de sostenibilidad ambiental y yo sé que con ellos podemos hacer muchos trabajos porque ellos tienen los equipos y tienen la capacidad técnica para apoyar, que nosotros hoy requerimos. Quizás en el tema auditivo con las motocicletas, pues es un tema de revisar y yo sé que ahí podemos de pronto hacer algunas estrategias. Entonces, concejal, lo invito a que hagamos un trabajo mancomunado y si su señoría puede visitar la CDMB, allá hay un equipo especializado para estas tareas y podemos hacer algo interesante aquí desde el punto de vista pedagógico, pero también con estudios técnicos que ellos tienen para revisar el tema del ruido y todos estos artefactos que están alterando el orden público y la movilidad. El honorable concejal Juan Tarazona, señala nuevamente las dificultades que hay con la red semafórica, lo que él solicita

*Solidario, Comprometido y Participativo*




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 113</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 46 de 55

es que busquemos más bien un diagnóstico y tengamos hoy con certeza en el inventario que hay hoy en la ciudad y pues me parece razonable que podamos hacer con el área de movilidad y el contratista ese diagnóstico porque hoy tenemos que saber qué está pasando y cuáles son los semáforos que funcionan y no funcionan, porque lo que hemos hecho hasta ahora es sólo reparar esos pequeños hurtos que están haciendo. Por supuesto, señor concejal, que ahorita nuestro compañero Isnardo, nos explicará sobre cuál ha sido el protocolo, cómo es el tipo de denuncia que se instala cuando hay ese hurto y pues obviamente el caos vial en el anillo vial es un tema de todos, vamos a revisarlo. El tema de Metrolínea, donde usted señala cuál ha sido el problema, pues nosotros como Dirección de Tránsito y Transporte tenemos una autonomía concejal, ellos han abordado al señor alcalde para un tema de apoyos para incluirlos en el sistema masivo que hoy financieramente no son viables, hay un apoyo que piden para 11.000, 12.000 millones que sólo iría hasta el 31 de diciembre, entonces el año entrante ya tendríamos que estar otra vez en esa problemática. Entonces ese es un tema financiero, pero luego ellos abordan otro tema que también es más del área metropolitana y es la capacidad transportadora, honorable concejal. Entonces nosotros como autoridad de Transporte tenemos una autoridad que es difícil entregarla a ellos porque nosotros no tenemos todavía un modelo de solución donde el área nos diga mire, bajo este modelo vamos a solucionar el problema de transporte en la ciudad, entonces si nosotros entregamos la pequeña capacidad que maneja aquí flotax, algunas rutas pequeñas de Lusitania, pues vamos a quedar sin nada, sin herramientas, entonces esa discusión siempre ha estado, si hay una contingencia, hay un plan que nos convenza, pues estaremos apoyando. De no ser así concejal, pues tendremos que defender nuestra capacidad transportadora para desde aquí presentar soluciones y poder más bien construir y ser incluido dentro de ese gran plan estratégico de movilidad. Ya el concejal Brahyam Vera tocó un tema muy importante que es el tema de los reguladores, desafortunadamente por nuestra capacidad financiera nosotros hoy también tenemos unos convenios y tenemos unos reguladores que nos apoyan y que vienen a veces por unos periodos muy cortos y con ellos es que hemos trabajado, pero de igual manera seguiremos insistiendo a ver si presupuestalmente, podemos contratar reguladores como se ha hecho anterioridad en otros periodos y podemos avanzar en ese tema. Y obviamente pues él denuncia el tema del colegio José Elías Puyana, la falta de reductores, el colegio Goyavier y pues le pido atenta nota al equipo de movilidad que revisemos para intervenir. Ya, por último, mi concejal Diego Mancilla, presidente de esta corporación, solicita respetuosamente que informemos si hay alguna contingencia para el tema del tercer carril. Seguramente concejal, nosotros

*Solidario, Comprometido y Participativo*




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 113</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 47 de 55

tan pronto tengamos el cronograma, el inicio de obras, tendremos que presentar un plan de movilidad para poder solucionar y tener más amplitud, conociendo el tiempo, conociendo la afectación horaria para poder nosotros dar un diagnóstico, pero seguramente de primera mano se la daremos a ver a ustedes tan pronto haya la contingencia. Y pues sí es cierto, en el proyecto que se radica hoy está excluido el tema de los beneficios para parqueaderos, es un tema que vamos a revisar, es un tema que nos interesa de igual manera y que podemos también presentar un proyecto desde el punto de vista de la amplitud que genera, porque en Bucaramanga fue un éxito, en Bucaramanga funcionó y realmente pues podemos aplicar ese modelo. Entonces, respecto a los honorables concejales. Luego hay la intervención de unos representantes de la comunidad, de unos ediles y de primera mano vino un representante, el ciudadano Manuel Forero, ¿está en la barra? Sí. Ah, don Manuel, ¿cómo está? Usted se presentó acá y me dijo que no nos habíamos presentado, entonces me presento. Mi nombre es Rafael Marín, nací en esta ciudad, aquí a media cuadra en el Hospital San Juan de Dios, florideño nativo de esta ciudad, criado y educado en colegios públicos de Floridablanca, Colegio Madre del Buen Concejo, Colegio Vicente Azuero, abogado tomasino de este lugar. Fui concejal en esta corporación, don Manuel, y he tenido la fortuna que donde he transitado en mi vida no tengo ninguna tacha, no tengo, ni siquiera una sanción disciplinaria en mi vida, mi cédula es 91.157.174. Usted como ciudadano, si existe algún denuncia en la Fiscalía, en la Procuraduría, le invito que me lo haga saber, porque si usted se está dejando guiar por una información mediática que fue manipulada, yo le invito, por favor, don Manuel, que ese diálogo lo tenga conmigo, pero hubo una mala interpretación de los medios de comunicación, donde hubo una situación muy privada que se manipuló. Nunca en mi vida he tenido, don Manuel, un antecedente de ningún tipo, nunca he sido retenido, nunca he sido capturado, desafortunadamente pues los medios hacen daño. Yo he hecho más de 150 operativos como Director de Tránsito y yo me he montado en patrullas de la Policía, en motos de la Policía, en carros del Ejército, hasta en helicópteros me montaron, don Manuel, tuve la fortuna que en la Segunda División, me dieron un paseo, gracias al ejercicio que hago. Entonces, yo sí lo invito a que tengamos cuidado porque existe la falsa denuncia y existe un compañero mío que se llama José Agudelo, que es agente de tránsito. Ayer estaba con él reunido en la oficina, decía, hombre, tremendo bororo que se armó con ese video. Sí, son situaciones muy privadas que yo no quise ahondar desde la parte privada, don Manuel, porque yo tengo familia, porque yo también tengo algo que me duele y es el honor, el pudor del buen nombre. Es una situación que yo manejé con el señor Alcalde y le dije, no leemos medios de

*Solidario, Comprometido y Participativo*




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 113</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 48 de 55

comunicación, no seamos contestatarios, yo miro sólo la parte legal, don Manuel. Si existe alguna situación fáctica donde exista un denuncia, déjemelo saber y le agradezco, eso su deber ciudadano informar, pero con la primera persona que usted va a hablar es con el ciudadano José Agudelo y que le explique los hechos, que yo los tengo ante notaría pública certificados y se aclara la situación. Y lo hice con el total respeto por la familia de él, porque es una situación de dos. Yo normalmente en los operativos le informo, Manuel, tengo contacto con mis agentes, agentes que son maltratados, que son atropellados, que les golpean en la calle, eso es detrás de cámaras. Lamentablemente había un ejercicio de los dos que estábamos ahí, a él no debo decirlo, pero a él lo golpearon, don Manuel, hubo una escena donde lo golpearon, yo llamo a la policía, la policía viene, él en su dolor me señala y los dos vamos a la policía y aclaramos, pero un tema de maltrato que es normal que pasa ya prácticamente allá en la institución y que los señores agentes están es anestesiados de los golpes que les dan y esas son las luchas que nosotros hacemos. Entonces, yo sí le pido, don Manuel, que, si usted tiene algún tipo de información, denúnciela, me indica en qué juzgado, dónde está el proceso, porque hoy soy un hombre sin tachas y no tengo ningún señalamiento. Entonces, le quería aclarar eso. Y segundo, no era tema de debate, pero usted lo tocó, entonces yo respetuosamente le respondo. Don Manuel, usted como representante veedor y con la capacidad que tiene de conocimiento de transporte integrado, yo pienso que hay unos temas metropolitanos y usted bien sabe, don Manuel, que el tema de colocarnos de acuerdo, pues ha sido un tema muy complejo porque es un tema que involucra el área metropolitana. Si usted le parece pertinente para hacer los chequeos que usted habla de transporte informal, cuando quiera lo invito a las mesas de trabajo que estamos haciendo con el área, porque usted ahí va a tener mucha más información y va a conocer el contexto, no solamente desde lo local y ahí seguramente usted también puede hacer un gran aporte. Yo lo invito, si quiere le doy el cronograma, porque se están haciendo estas mesas de trabajo. Desde el tema de presupuestos, Manuel, pues nosotros estamos tratando de organizar las situaciones para hacer ese control que tanto requerimos. Y tenga la plena confianza, don Manuel, y le pido excusas, usted me señaló a un funcionario, Nicolás Machuca, que sí fue contratista, que ya no está allá, si le dijo alguna cosa, no fue nombre mío, don Manuel, porque yo no puedo responder por las cosas que digan otras personas y si le trato mal, le pido enormes disculpas porque nunca es la orden del director. Yo soy una persona de puertas abiertas, nos podemos tomar un tinto donde quiera, porque yo tengo esa posibilidad de venir a esta corporación donde fui presidente del concejo y no tengo ninguna tacha, ningún señalamiento, nunca en mi vida he

*Solidario, Comprometido y Participativo*



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 113</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 49 de 55


tenido ni siquiera una amonestación pequeña. Entonces, don Manuel, le agradezco su interés y está cordialmente invitado. Hoy nos conocemos, querían presentarme, entonces qué bueno conocerlo. Respecto a la líder Liliana Cáceres, de la Comuna 4, quiero señalarle que en el barrio La Trinidad, la vamos a intervenir, vamos a estar muy pendientes por el liderazgo aquí de nuestra concejal Liliana Mendoza, que solicita la presencia y hoy tomamos atenta nota para que lo que está pasando en la calle 18 y lo que su señoría propone de una reunión con la Comuna 4 se haga urgente y esa reunión la vamos a hacer en el plazo de este mes, si es posible, para que su señoría convoque a los compañeros de la Comuna 4. En el caso de nuestra compañera Nhora Bernal, que también viene solicitando por la Comuna 4 y le agradezco el interés en ese sector, pues yo he estado atento ahí en ese sector explícitamente en el Campanazo y en el Campanazo hay un gimnasio que se convirtió en un lugar de motocicletas donde ahí hacen temas de moto taxismo pero también la policía por inteligencia dice que hay otras maniobras, entonces en esa reunión que vamos a hacer con Liliana Cáceres podemos estar todos y abordar estos temas, entonces es de interés, quiero que lo sepan, de la Dirección de Tránsito que todo lo que se ha hablado en esta mesa quede plasmado para que podamos dar soluciones. Si usted me permite honorables concejales y comunidad, me gustaría que le demos el uso de la palabra a Isnardo Mantilla, que es el técnico especializado y que nos pueda hablar exactamente del tema de reductores de velocidad que es un tema que es masivo, que lo requiere la ciudad y el tema de señalización y las respuestas que sean contundentes”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** le concede el uso de la palabra al doctor **ISNARDO MANTILLA**, funcionario de la Dirección de Tránsito de Floridablanca.

El doctor **ISNARDO MANTILLA** saluda a los presentes y expresa: “Mi nombre es Isnardo Mantilla, soy de la Oficina de Organización Vial de la Dirección de Tránsito de Floridablanca. A ver, uno de los temas repetitivos por parte de los concejales, también de la comunidad, es un tema muy importante que puede brindar seguridad a peatones y es el tema de resaltos. En este tema nos tenemos que basar netamente en la parte técnica de lo descrito en el manual de señalización vial. Cada vez que me hacen una solicitud de un resalto debo verificar la vía, el tipo de vía, las características, la parte geométrica, los puntos atractores de tráfico. El manual es muy explícito en decir que no se debe permitir, es estricto en decir que no se debe permitir su uso en vías principales o en calles que enlacen a estas. Si una vía es

*Solidario, Comprometido y Participativo*




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 113</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 50 de 55

principal, de acuerdo al POT, y hay una vía que enlace a esta, no se debe permitir la instalación de resaltos. Igual dice en vías con volúmenes vehiculares diarios de 500 vehículos. Si una vía supera el número, el aforo de tráfico más de 500 vehículos, no se debe permitir el uso de resaltos. El otro factor es en vías pendientes. Si hay una vía pendiente con mayor a ocho grados de pendiente no se puede instalar. Ese es el caso del barrio La Trinidad, donde muchas veces se ha negado la instalación de resaltos. El otro factor es en vías cuyo porcentaje de vehículos pesados supera el cinco por ciento. Por ejemplo, en el anillo vial no podríamos instalar nunca un resalto. Allá hay un resalto que ha causado accidente, se instaló antes del último manual de señalización. Personalmente le he solicitado a Invías que lo retire. Entonces, en ese caso, hemos como Dirección de Tránsito hemos tratado de buscar otras opciones de pacificación de tráfico. Nos ha dado buenos resultados. Eso corresponde a la instalación de canalizadores de tráfico, hitos. Hemos hecho señalizaciones en unas partes me ha quedado inconclusa, como en la carrera 12. Hemos hecho laboratorios que nos han funcionado muy bien, como lo hicimos en la carrera octava. En la carrera octava había atropellos en la octava con octava, en la octava con séptima. Al instalar estos pacificadores de tráfico, primero el peatón vira hacia un solo lado al pasar por cada sección de carril y los vehículos también van en fila india, por lo tanto, no hay adelantamientos que le creen puntos ciegos al peatón. En la carrera octava disminuimos a cero los atropellos en esa zona. Implementamos esto también en la clínica Ardila Lulle, en el sector de Gaira, en el sector de Fosunab. El último trabajo que hicimos de pacificación de tráfico que nos funcionó muy bien fue en la salida del puente, intercambiador el bosque con paralela occidental. Ahí hay un paso peatonal muy crítico. Para abordar al paso peatonal de la gente de Andalucía se mejoró completamente, la accidentalidad disminuyó a cero. Entonces, lo que ha querido la Dirección de Tránsito es que como tenemos restricción de resaltos, aparte de que los resaltos nos están generando problemas estructurales de vía, entonces mucha gente solicita que se les arregle la vía, la alcaldía municipal hace la inversión de recuperar la vía y apenas la entrega de servicio la comunidad pide resaltos. ¿Qué implica el estado de un resalto? Que hay que romper otra vez la vía, hay que anclarlo a 20 centímetros del subsuelo, hay que instalar una señalización vertical, o sea, el costo de un resalto para Dirección de Tránsito puede acceder a los seis millones de pesos, un solo dispositivo. Y eso con el tiempo ustedes se han dado cuenta que ha generado daños estructurales de la vía, generan filtraciones y al cabo de un año, dos años ya tenemos un cráter sobre esa vía que fue arreglada, entonces la solución no es tan viable. El otro tema es el de semáforos. El concejal Durán ha sido muy juicioso en informarme de esos temas.


*Solidario, Comprometido y Participativo*



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 113</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 51 de 55

El contrato que se hizo de semáforo fue muy completo, primero se cambiaron ocho controladores de tráfico que estaban presentando problemas, inclusive el del parque principal, desde esa vez no ha vuelto a apagarse ese cruce, se cambió cableados, se arreglaron las cajas de paso, los postes, las ménsulas estaban ya corroídas, se hizo cambio a esas ménsulas, se instalaron nuevos postes, se cambiaron los lentes, tenemos led de alta potencia, por lo tanto no tenemos luces incandescentes, nuestra tecnología es ahorradora de energía. Nuestros controladores de semáforos son completamente programables, yo me puedo conectar a cada cruce de semáforo por el celular o desde la central, tenemos una central de semaforización. ¿Qué pasa? Cuando hay lluvias extremas, cuando hay descargas de energías, hay fluctuación de energía. Inicialmente le instalamos UPS para estabilizar la energía de los semáforos, esas UPS también fueron robadas, pusimos la denuncia ante la fiscalía por hurto, eso está en proceso. Cada vez que se sale un semáforo yo puedo monitorearlo y muchas veces con sólo reiniciar el equipo él vuelve y funciona. Hay días cuando hay tormentas eléctricas, prácticamente todo el sector oriental se sale de servicio, el trabajo solamente llegaría a la central y reiniciar esos equipos. Tengan en cuenta que es que Floridablanca solamente en la parte técnica estoy yo, me toca manejar señalización, semaforización, planes viales, Bucaramanga hay seis personas que hacen lo que estoy haciendo, entonces me toca llegar a dedicarle un tiempo a semaforización, cuando tengo otras prioridades me toca dejar eso aparte. ¿Qué pasa si un semáforo sale de servicio y hay un accidente? Hay una jerarquía de señalización, dice que la mayor señal de tránsito corresponde a las señales dadas por el agente de tránsito, después le sigue la señal de los semáforos, si no hay semáforo le sigue las señales verticales y si no hay señales verticales las marcas viales, entonces no hay excusa de que digan yo me estrellé porque el semáforo estaba apagado, hay que tener cumplimiento de las señales. Y en caso de que no exista ningún tipo de señalización hay unas prelación viales que genera el código de tránsito y que el conductor debe conocer, que tiene prelación que gira a la derecha, tiene prelación que va de frente, tiene prelación que gira en una glorieta, entonces todo está cubierto en la parte de responsabilidades. La semaforización contamos con lo más moderno que tenemos en Santander, es la mejor semaforización porque son equipos programables, centralizados, ya al doctor le he llevado el mensaje de que me contrate una persona para que esté netamente solo dedicado a semaforización para tener un cubrimiento más ágil en eso. La problemática social que dice el director es que nos han robado el cable, nos rompen las cajas de paso con piedras, nos arrancan un metro, dos metros de cable, pero yo no puedo reemplazar ese metro, me toca cambiar todo el cable completo porque

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 113</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 52 de 55


genera problemas de voltaje. Con lo mismo los equipos son inteligentes y si generan una flotación de voltaje sale intermitencia. Entonces tenga la seguridad que tenemos, el semáforo ahorita está trabajando al 100%, solamente tenemos fuera servicio a la gallera. Si ustedes hacen hoy un recorrido, hoy 22 de julio, el único semáforo que está fuera es la gallera. Eso está porque esta mañana yo hice revisión en la central. Tenemos otro tema importante que también es de preocupación, es el proyecto del señor alcalde del tercer carril. El señor presidente tiene la preocupación muy justa porque efectivamente el contratista que se gane ese contrato, entre comillas, él debe presentar un plan de manejo de tráfico y ese plan de manejo de tráfico debe ser aprobado por la autoridad de tránsito. Voy a estar personalmente pendiente de eso porque ello nos debe generar un estudio de tráfico de acuerdo a las cargas vehiculares que maneja esa vía, si es necesario hacer unos contraflujos de acuerdo a los horarios de máxima demanda y ellos deben generar las alternativas, nosotros solamente las avalamos. Le hacemos acompañamiento con la gente de tránsito cuando requiera, pero ellos también deben ponerle personal de reguladores viales. Creo que esos son los temas importantes. Muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA**.

El Honorable Concejal **HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA** saluda a los presentes y expresa: "Voy a ser muy corta en mi intervención, toda vez que escuché tanto al compañero Álex Quintero, junto con Liliana Mendoza, y me una las palabras referentes al tema de la calle 200. ¿Qué pasa? Sí, o sea, de pronto ya acá el doctor Isnardo, nos habla sobre, de acuerdo al manual de señalización vial, que ahí no se pueden colocar en ciertos sitios reductores, pero yo sí a través del día de hoy quiero hacer una sugerencia muy respetuosa a la dirección de tránsito que se revise la posibilidad de mirar si se puede dejar sobre una vía la calle 200 y por la otra por el anillo vial subiendo, o sea, que se lleven de acá como que esta inquietud por parte mía, porque es que si bien es cierto, teniendo en cuenta que los reductores no es como lo más viable, es lo que yo entiendo, entonces de pronto que se revise, que se haga ese estudio para poder evitar tanto problema que haya de la movilización que hay. Entonces, esa era una de mis primeras sugerencias, sin el ánimo de coadministrar, toda vez que se debe hacer un estudio técnico, pero sí que se tenga en cuenta esta solicitud. Referente al tema del irrespeto que se presenta obviamente ante los agentes de tránsito, a mí sí me preocupa ese convenio que no

*Solidario, Comprometido y Participativo*




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 113</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 53 de 55

se tiene con la policía, pero sí mirar de pronto cómo también podemos, por decirlo así, que exista como una mayor protección para ustedes, usted como director de tránsito también que han estado realizando las diferentes campañas, las diferentes estrategias por parte de la dirección de tránsito, que se miren de pronto otro tipo de alternativas y que se pueda reducir un poco el gasto en este convenio, ya sea de pronto con las demás fuerzas militares, no sé, o sea, ya frente al tema del ejército. Yo sé que la doctora Laura Molano, también ha hecho un trabajo muy importante junto con usted, el director de tránsito, Isnardo, mirar cómo mitigamos gasto, pero que también exista la protección para los agentes de tránsito y sobre todo para ustedes. Veo muy bien cuando ustedes hablan sobre las diferentes campañas de prevención que se están haciendo en los colegios, pero también sería como importante que se vincularan las universidades. No sé si ustedes también lo estén realizando y ya que tenemos pues varios temas de aquí de universidad, que ustedes puedan también llevar esas campañas. Para mí es muy bonito haber visto cuando se estaban realizando que los niños a veces dentro de su juego didácticos también tengan en cuenta la señalización y todo lo que tenga que ver con el tránsito. Y, por último, frente al tema de que se pueda también hacer como un convenio con las empresas de aseo, no sé, porque hace como un mes se presentó un problema en el barrio Villabel, que se cayó un árbol sobre una vía, en el barrio Villabel pasó esto. Entonces, como que revisar si se puede hacer algún convenio con las empresas de aseo para que estén como en más control sobre estas vías que se imposibilita de pronto la movilización. Señor Presidente, muchísimas gracias por el uso de la palabra y que sigamos trabajando por ese tema de movilidad. Doctor Rafael, muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** expresa: “Agradecerle al doctor Rafael, su asistencia, a su equipo de trabajo, la atención dada a esta corporación, el respeto por usted demostrado en su intervención hoy en este recinto, excusarnos de todas maneras por algunas palabras no oportunas por parte de algunas personas. Agradecerle la atención prestada al cuestionario y esperamos que todas las manifestaciones que realizaron hoy los honorables concejales sean tenidas en cuenta en su plan de acción, en su hoja de ruta de trabajo al frente de esta importante entidad que regula el tránsito y la movilidad del municipio de Floridablanca. Agradecerle a usted la asistencia, el tiempo y la atención prestada en el día de hoy a este debate de control político”.



*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 113</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 54 de 55

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

**SEXTO PUNTO:** Propositiones y varios.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** pregunta al secretario general si se encuentran propositiones sobre la mesa.

El Secretario General informa que No se encuentran propositiones sobre la mesa.


El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER**.

El Honorable Concejal **BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER** saluda a los presentes y expresa: "Bueno, gracias, señor Presidente. Primero que todo, pues, un debate de control muy importante donde se le dieron respuestas muy concretas a la comunidad, a los concejales y esperamos que siga con ese manejo y esa dirección de tránsito, siempre pensando en el beneficio de nuestros florideños, director. De otra parte, para solicitarle, señor Secretario, respetuosamente el concepto jurídico del proyecto de acuerdo 021, el cual me fue asignado como ponente y para de una vez citar por estrados el día jueves, terminada la sesión, para primer debate de este importante proyecto de acuerdo, bien lo decía y lo manifestaba, un proyecto que va a beneficiar a todas esas personas que tienen sanciones, multas de tránsito, con los descuentos respectivos. Entonces, esto es una buena noticia para los florideños, le daremos estudio rápido, responsable, como siempre lo hacemos cuando nos asignan una ponencia, para que sea norma municipal y los florideños, y no sólo los florideños, todas esas personas que tienen multas sanciones de tránsito, se puedan acoger a esas rebajas sobre los intereses de Mora, una iniciativa muy importante en beneficio de todas las personas. Gracias, señor Presidente, por el uso de la palabra, muy amable".

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO**.



*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 113</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 55 de 55

El Honorable Concejal **CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO** saluda a los presentes y expresa: "Pues dentro del control político no quise hacer intervención, pero sí quisiera pues ya que está el doctor acá, pedirle la recomendación y hacerle la sugerencia de la revisión frente al Colegio Francisco José de Caldas, toda vez que es una vía muy rápida que pues se necesita mirar medidas de seguridad para los niños, para esta sede educativa, ya sea con el estudio de reductores de velocidad o señalización o pedagogía en este sector. Más que todo esa es una solicitud que quería pedirle muy personalmente y agradecerle por el acompañamiento y la oportuna respuesta dentro de este importante control político para nuestros ciudadanos. Muchas gracias, Presidente".

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

El Secretario General informa que el orden del día ha sido agotado.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** expresa: que se ha agotado el orden del día siendo las 11:15 a.m. se levanta la sesión y se cita para el día de mañana, miércoles 23 de julio del 2025 a las 8:00 a.m.

  
**DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON**  
 Presidente

  
**LUIS EDUARDO ALTAHONA GOMEZ**  
 Secretario General

**Elaboró:** Gloria Ordoñez  
**Revisó:** Roque Castillejo.

*Solidario, Comprometido y Participativo*